



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

Nic 18 y Pagos a cuenta del Impuesto a la renta en la empresa “Inversiones
Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz”, La Molina 2016.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

MAYTA MAMANI, FLOR SARITA

ASESOR:

Dr. BERNARDO COJAL LOLI

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN

LIMA – PERÚ

Año 2017

JURADO

Presidente

Secretario

Vocal

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación le dedico, a Dios por su infinita bendición que derrama sobre mí en cada momento del día, a mis padres por motivarme y brindarme todo su apoyo, mis hermanas por estar a mi lado apoyándome en mis estudios y a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo sin egoísmo y aportaron un granito de arena para que este trabajo se logre exitosamente, gracias.

AGRADECIMIENTO

Al Sr. Jairo García Espinoza por darme la oportunidad crecer profesionalmente, a Ysabel Cuellar Doza y Luz Quispitongo Vásquez, por ser las personas que me enseñaron que es la contabilidad en la práctica y de manera especial a mi asesora Teresa Gonzales por orientarme para la elaboración de mi investigación.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Flor Sarita Mayta Mamani con DNI. 45583625 a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo, Facultad de Ciencias Empresariales, Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento y omisión, tanto en los documentos como la información aportada por lo cual me someto al dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima 29, de Mayo del 2017

Flor Sarita Mayta Mamani

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Nic 18 y pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.”, con la finalidad de dar cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para obtener el Título Profesional de Contador Público. Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

La Autora

INDICE

PAGINA DEL JURADO	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD	v
PRESENTACIÓN	vi
INDICE	vii
INDICE TABLAS	x
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv
I. INTRODUCCIÓN	xv
1.1. Realidad problemática	16
1.2. Trabajos previos	23
1.2.1. Trabajos previos internacionales	23
1.2.2. Trabajos Previos Nacionales	27
1.3. Teorías relacionadas al tema	30
1.3.1. NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias	30
1.3.1.1. Características de la NIC 18	31
1.3.1.2. Importancia de la NIC 18.	32
1.3.1.3. Transacciones y sucesos de la Nic18.	32
1.3.2. Pagos a cuentas del impuesto a la renta	35
1.3.2.1. Características de pago a cuenta del impuesto a la renta	35
1.3.2.2. Importancia del pago a cuenta del impuesto a la renta	35
1.3.2.3. Condiciones de Pagos a cuenta del impuesto a la renta.	36
1.4. Formulación del problema	37
1.4.1. Problema General	37
1.4.2. Problemas Específicos	37
1.5. Justificación del estudio	37
1.5.1. Justificación Técnica	37
1.5.2. Justificación Económica	38

1.5.3	Justificación Teórica	38
1.5.4	Justificación practica	38
1.5.5	Justificación metodológica	39
1.5.6	Justificación Social	39
1.6.	Hipótesis	40
1.6.1.	Hipótesis general	40
1.6.2.	Hipótesis específicos	40
II METODO		41
2.1.	Diseño de investigación	42
2.1.1	Tipo de investigación	42
2.1.2	Diseño de investigación	44
2.2.1	Variable 1: Nic 18 Ingresos de actividades ordinarias	45
2.2.2	Variable 2: Pagos a cuenta del impuesto a la renta	45
2.3.2.	Muestra	48
2.4	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	48
2.4.1.	Técnicas	48
2.4.2.	Instrumentos	49
2.4.3.	Validez	50
2.4.4.	Opinión de expertos	50
2.4.5.	Confiability	51
2.5	Métodos de análisis de datos	52
2.6.	Aspectos éticos	52
III. RESULTADOS		53
3.1.	Análisis e interpretación	54
3.1.1.	Descripción de resultados	54
3.1.1.1.	NIC 18 y transacciones y sucesos	54
3.1.1.2.	Pagos a cuenta del impuesto a la renta y sus condiciones	59
3.2.	Análisis de Hipótesis	61
3.2.1.	Prueba de Hipótesis general	61
3.2.2.	Prueba de Hipótesis específica 1	63

3.2.3. Prueba de Hipótesis específica 2	64
IV. DISCUSIÓN	65
V. CONCLUSION	68
VII. RECOMENDACION	70
VIII. REFERENCIA	72
ANEXOS	75

INDICE TABLAS

Tabla N°1: Escala de Likert	49
Tabla N°2: Validación de expertos	50
Tabla N°3: Estadística de fiabilidad de la Nic 18	52
Tabla N°4: Estadística de fiabilidad de Pagos a cuenta del i. Renta	52
Tabla N°5: Medición de los ingresos de actividades ordinarias	54
Tabla N°6: Identificación de la transacción	55
Tabla N°7: Venta de Bienes	56
Tabla N°8: Prestación de servicio	57
Tabla N°9: Interés, regalías y dividendos	58
Tabla N°10: Devengo	59
Tabla N°11: Gravable	60
Tabla N°12: Correlaciones de la Hipótesis General	62
Tabla N°13: Correlaciones de la Hipótesis Específica 1	63
Tabla N°14: Correlaciones de la Hipótesis Específica 2	64
Tabla N°15: Se realiza periódicamente un seguimiento adecuado a las cuentas corrientes de empresa por parte de los responsables	77
Tabla N°16: Se informa oportunamente los ingresos al área contable producto de las ventas diarias	78
Tabla N°17: Se exige la evidencia del depósito financiero al cliente para que el colaborador emita el comprobante de pago	79
Tabla N°18: La empresa maneja una estrategia adecuada para la identificación de los ingresos de los robos de la empresa por cuentas bancarias	80
Tabla N°19: Se aplica los mismos plazos y modalidades de pagos a los clientes sin discriminación	81
Tabla N°20: Los colaboradores tienen conocimiento de los precios de las ventas de bienes	82
Tabla N°21: El registro de la operaciones de las ventas son realizadas de forma oportuna para la elaboración de los reportes a	

gerencia	83
Tabla N°22: Lo percibido por la venta de los departamentos son debidamente registrados y tributados en el mes que corresponde por el área contable	84
Tabla N°23: La empresa realiza contratos de prestación de servicios de mano de obra por tercerización, mayor a un año según el marco legal	85
Tabla N°24: La empresa es exigente con la selección de sus proveedores sin discriminación	86
Tabla N°25: El área responsable tiene conocimiento de los ingresos cuando ejecutan el servicio	87
Tabla N°26: Los colaboradores tienen el conocimiento de la tasa de interés que cobra	88
Tabla N°27: El área administrativa realiza un contrato donde se refleja el cronograma del cálculo de interés	89
Tabla N°28: La empresa realizan pagos por marcas o patentes	90
Tabla N°29: Los colaboradores tienen conocimiento de pagos de regalías	91
Tabla N°30: El área contable refleja adecuadamente en los estados financieros los ingresos por regalías	92
Tabla N°31: La empresa paga dividendos reales a los accionistas por la transparencia de los procesos contables	93
Tabla N°32: Realiza el área contable repartición de dividendos al cierre de ejercicio	94
Tabla N°33: La empresa continuamente cede un inmueble gratuitamente o a un precio no determinado	95
Tabla N°34: El área contable pasa por una capacitación de la aplicación de la Nic	96
Tabla N°35: Los ingresos son reconocidos y registrados oportunamente por el área contable	97
Tabla N°36: Las ventas de los inmuebles son tributados por el	

área contable teniendo la aplicación de la Nic 18	98
Tabla N°37: El área administrativa realiza oportunamente el acta de conformidad a los clientes	99
Tabla N°38: La empresa realiza algún sistema de identificación y/o clasificación por los servicios realizados	100
Tabla N°39: El área contable aplica el principio del devengo cuando se genera un ingreso de las ventas	101
Tabla N°40: La empresa realiza préstamos o socios y/o terceros	102
Tabla N°41: La empresa realiza continuamente ventas de acciones	103
Tabla N°42: El área responsable genera periódicamente reportes de ganancias por proyectos	104
Tabla N°43: El área contabilidad tiene conocimiento de los ingresos que se realizan por los créditos hipotecarios	105
Tabla N°44: El área responsable lleva un control de ganancias en forma mensual	106
Tabla N°45: La empresa cuenta con un capital suficiente para realizar nuevos proyectos	107
Tabla N°46: El área administrativa lleva un cronograma de cobranza de los préstamos	108
Tabla N°47: El área administrativa informa oportunamente al área contable de los préstamos que se realizan a terceros	109
Tabla N°48: El área contable registra oportunamente la provisión del interés por los préstamos recibidos	110
Tabla N°49: Los contratos de préstamos generados por el área administrativa siempre son legalizados notarialmente	111
Tabla N°50: El área administrativa genera todos los contratos por préstamos que obtiene la empresa de terceros sin discriminación	112

RESUMEN

La presente investigación titulada Nic 18 y pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina – 2016, tuvo como objetivo determinar relación de la Nic 18 con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz. La Nic 18 que según Abanto, M. (2012) está conformado por transacciones y sucesos, medición de los ingresos de actividades ordinarias, identificación de la transacción, venta de bienes, prestación de servicios y interés, regalías y dividendos y Pagos a cuenta del impuesto a la renta según Ortega y Pacherras (2016) es medible por condiciones devengo y gravables.

El diseño aplicado fue el no experimental transversal, el tipo de investigación fue aplicado y descriptivo correlacional y su diseño no experimenta transversal, la muestra estuvo conformada por 11 colaboradores de la Empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, utilizando como instrumento el cuestionario previamente validados, para el procesamiento de datos obtenidos se utilizó el programa IBM SPSS Statistics versión 24.

En la presente investigación, se llegó a la conclusión que la Nic 18 y su relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz – 2016, presenta una tendencia a un nivel poco adecuado. Por tanto se comprobó el objetivo general del estudio.

Palabras claves: Transacciones, sucesos, regalías, devengo y gravables

ABSTRACT

The present investigation entitled La Nic 18 and the payments on account of the income tax in the company Inversiones Kesaki SAC - Residencial Santa Cruz, La Molina - 2016. It had as objective to determine the Nic 18 and its relation with the payments to account of the tax To rent in the company Inversiones Kesaki SAC - Residencial Santa Cruz.

The applied design was the transversal non-experimental, the type of research was descriptive, correlational, applied, the sample consisted of 11 employees of the Inversiones Kesaki SAC - Residencial Santa Cruz Company, using as a tool the questionnaire previously validated, for the processing of data obtained, the IBM SPSS Statistics version 24 program was used.

In the present investigation, it was concluded that the Nic 18 and its relation with the payments on account of the income tax in the company Inversiones Kesaki S.A.C - Residencial Santa Cruz - 2016, presents a tendency to an inadequate level. Therefore, the general objective of the study was proved.

Keywords: Transactions, events, royalties, accrual and taxable

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

Todo inicia en los Estados Unidos de América, cuando nace el APB-Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero estas normas fueron cambiadas porque estaba formado por profesionales que laboraban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban. Luego surge el FASB-Financial Accounting Standard board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité logro gran incidencia en la profesión contable (aún está en vigencia en EE.UU., donde se fundó).

El consejo de normas de contabilidad financiera (FASB) Emitió un sin números de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones. A sus integrantes se les prohibía laborar en organizaciones con fines de lucro y si decidían trabajar en ellas tenían que abandonar el comité (FASB). Solo podían laborar en instituciones educativas como maestros. Asimismo con los cambios que introdujo el (FASB), se crearon varios organismos, comité y publicaciones de difusión de la profesión contable: AAA-American Accounting Association (Asociación Americana de Contabilidad), Arb-Accountingresearch Bulletin (Boletín de Estudios Contable, Asb-auditing Standard Board (Consejo de Normas de Auditoria, Aicpa-American Institute of Certified Public Accountants (Instituto Americano de Contadores Públicos), entre otros.

El éxito de las normas internacionales contables (NIC) está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos. Esto es así por las normas del (FASB) que respondía a las actividades de su país, (Estados Unidos) por lo que era en muchas ocasiones difícil de aplicar en países sub.-desarrollados como el nuestro.

Es necesario mencionar la problemática que se presentó en Ecuador en materia de impuesto a la renta. Cuando fue decretada la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno mediante Registro Oficial No. 341 del 22 de diciembre del 1989, el legislador de ese entonces circunscribió puntos de gran interés dentro de los considerandos que motivaban la expedición de dicho cuerpo normativo. En la cual se afirma que el sistema impositivo deberá contribuir en el propósito de alcanzar una eficiente asignación de recursos que garanticen la equidad del sistema, manteniendo el máximo efecto de neutralidad económica, evitando de este modo cambios en la selección de los consumidores, en sus decisiones y en las estructuras de financiamiento de las empresas.

Así mismo, dentro de las reformas posteriores uno de los objetivos es la de simplificar a los gravámenes que afectan a la sociedad ecuatoriana, eliminando aquellos que generan una escasa recaudación y un alto costo administrativo, siendo para ello necesario mejorar y simplificar los mecanismos de control, disminuir sus costos administrativos y obtener mejores resultados a base de eficiencia recaudatoria.

La Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador salió el mes de diciembre del 2007, entre varios cambios en los cuales está el cálculo del Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta, esto fue tomado como una alternativa por los contribuyentes para hacer posible el pago como un anticipo del impuesto a la renta. Luego de esta reforma, se realizó varios cambios a través de la promulgación de normas y reglamentos modificando su modo de pago y el pago respectivo, así como la creación de excepciones para ciertos grupos.

El Consejo Normativo de Contabilidad, el 18 de abril de 1994, mediante Resolución N° 005-94-EF/93.01 oficializó la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptados en los congresos antes mencionados; precisando que los Estados financieros deben ser preparados cumpliendo las normas mencionadas. Iniciando la obligación legal de aplicar las NIC en el Perú.

El reconocimiento de las NIC no sólo se dio en el campo profesional, sino también en el campo legal, pues en 1997 la Ley de Sociedades N° 26887, en su artículo 223°, estableció la obligatoriedad de que los estados financieros se preparen y presenten de conformidad con las normas legales y los "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados".

La Resolución N° 013-98-EF/93.01 del Consejo Normativo de Contabilidad precisó que los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados a que se refiere la Ley General de Sociedades comprende sustancialmente, a las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS), oficializadas, y las normas establecidas por Organismos de Supervisión y Control para las entidades de su área siempre que se encuentre dentro del Marco Teórico en que se apoyan las Normas Internacionales de Contabilidad. La misma resolución N° 013-98-EF/93.01 precisó que por excepción y en aquellas circunstancias que determinados procedimientos operativos contables no estén establecidos en una Norma Internacional de Contabilidad, supletoriamente, se podrá emplear los Principios de Contabilidad aplicados en los Estados Unidos de América.

En el Perú, la competitividad es cada vez mayor y es por esto que las empresas vienen adoptando y utilizando las Normas Internacionales de Contabilidad como parte de un proceso de mejora de la calidad de su información financiera que permita mejorar la gestión e incrementar la rentabilidad, hay una simpatía de los empresarios por la competitividad de sus compañías y su inserción en la economía global. Justamente la implementación de las NIC responde a la búsqueda de armonizar la información contable a nivel mundial lo que va permitir que cualquier inversionista podrá venir al Perú y leer los estados financieros de las empresas.

En el rubro de las inmobiliarias la aplicación el pago a cuenta no realiza el reconocimiento de los ingresos en el momento establecido según las condiciones que establece la NIC 18 en el párrafo 14, para poder realizar los pagos a cuenta del impuesto a la renta. Al hacer la aplicación nos topamos con realidades distintas y

su aplicación se complica el caso de una empresa inmobiliaria, es algo injusto su aplicación ya que al hacer los reconocimientos de los ingresos sale un monto demasiado elevado.

Esta cuestión se expone al reconocer y registrar la base imponible del impuesto a la renta, es decir de la fijación de la Utilidad antes del Impuesto a la Renta (UAIR), lo cual establece en varias oportunidades el reconocimiento del ingreso, usando la aplicación de la NIC 18, para los pagos a cuenta del impuesto a la renta mensual, afectando en dicho periodo, la magnitud del Impuesto a la Renta, y en el periodo de análisis la inmediatez de liquidez, lo cual se puede explicar ya que va acorde la LIR la aplicación de NIC para un periodo determinado se determina sobre la aplicación del párrafo 14 de NIC 18.

Como se mencionò el problema es en las empresas inmobiliaria, siendo la gran mayoría de estas, el pago a cuenta del impuesto a la renta es determinando de forma inadecuada, en diversas oportunidades se asume los ingresos de la venta de los departamento en forma mensual y así realizar un pago a cuenta sin haber hecho el análisis respectivo que emita un resultado menor, resultado de la relación entre el impuesto calculado ya sea en el periodo que preside al anterior o en el periodo antepuesta según corresponda, todo esto con la consigna de efectuar todo el pago del impuesto a la renta correspondiente, esta forma de pensar muchas veces lo difunde el empresario, quien al llegar al momento de efectuar el pago del impuesto a la renta, aduce que no cuenta con los medios suficientes, dando lugar al incumplimiento en los plazos estipulados.

La aplicación de la NIC 18 y a partir de ella, revisa su relación con el pago a cuenta del impuesto a la renta, de modo tal de procurar recomendaciones que permitan que los Estados Financieros formulados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad y las normas del Impuesto a la renta tengan menores discrepancias posibles, partiendo de la premisa que el Impuesto a la Renta, como tributo de naturaleza directa y revelador de capacidad contributiva, y

más allá del concepto legal de renta recogido en la Ley en cuestión, esta soportado en una realidad económica que los Estados Financieros pretenden reflejar lo más fiel y razonablemente posible.

Para la presente investigación se tomó el caso de La empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C- RESIDENCIAL SANTA CRUZ, Contrato de Colaboración Empresarial – Joan Venture de fecha 13 de diciembre 2011, dedicado a la edificación de inmuebles, elaboración de proyectos y a la construcción de toda clase de obras civiles, mantenimiento, reparaciones en general, servicio de asesoría en el campo de la industria de la construcción y actividades conexas o derivadas.

La constitución de este contrato es para realizar una inversión con el propósito de financiar: La adquisición de inmueble ubicado en Av. General Santa Cruz N°737 - 741 distrito de Jesús María, Lima. Desarrollar proyectos de vivienda multifamiliar. Desarrollar edificios multifamiliares de 10 pisos con 78 departamentos. Venta y transferencia de departamentos y estacionamientos construidos.

La Misión de INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es permanecer como líderes en el sector, enfrentado nuevos retos, ofreciendo productos de vanguardia para familias y empresas, buscando relaciones de largo plazo con sus clientes y el desarrollo de sus colaboradores. La Visión es Ser una empresa líder en el sector de la construcción y de la comercialización de bienes raíces a nivel nacional, con capacidad de competir exitosamente en el mercado internacional, con un equipo comprometido, generando productos innovadores que satisfagan las necesidades de los clientes, con altos estándares de calidad, cumplimiento, diseño y conciencia de servicio al cliente que garanticen solidez y reconocimiento de la empresa, contribuyendo al desarrollo del país.

La problemática, se origina por la mala aplicación de la Nic 18 el Ingreso de Actividades Ordinarias procedentes de la venta de bienes que deben ser

reconocidos y registrados en los estados financieros. La empresa Inversiones Kesaki S.A.C - Residencial Santa Cruz, no ha estado manejando de manera correcta el reconocimientos de los ingresos por la venta de bienes lo cual ha generado datos contables, financieros y económicos incorrectos e inexactos, porque no cumple ninguno de las condiciones que expone la Nic 18, la identificación de cada transacción de las ventas de bienes y/o servicios prestados por terceros.

En la cual se realizó la aplicación del principio del devengado, cuando se generaban la separación de la venta de bienes, se procedía a realizar la facturación, y cuando se tenía realizar la liquidación del impuesto se realizaba la declaración considerando los ingresos por la venta de los departamentos y pagando el impuesto a la renta por esos bienes, la cual el contador tenía conocimiento de la aplicación de la Nic 18 de cuando reconocer los ingresos, pero por la decisiones de gerencia le convenía realizar los pagos a cuenta del impuesto a la renta, sin considerar la aplicación de la NIC 18 donde nos indica cuando reconocer los ingresos por la venta bienes, la empresa opto por reconocer la de forma mensual los ingresos que realizaban los clientes.

Se da el caso que al momento de efectuar el pago de la renta muchas veces no es posible ya que el monto es excesivo en estas circunstancias se analizó que los pagos a cuenta era adecuado, porque al realizar el pago general iba a genera demoras en los pagos, llegando a la imputación de multas, las cuales terminan siendo fraccionadas, generándose mayores multas por el incumplimiento de los plazos y pagando más interés, al final muchas veces los gerentes responsabilizan al contador de la empresa , por lo que resulta de gran importancia las decisiones que debe tomar el profesional contable para la mejora de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz.

Que en su debido momento efectuar los pagos mensuales genera menor complicaciones para la empresa, teniendo en cuenta que Sunat podría observar

la mala aplicación del reconocimiento del ingreso ya que ellos quieren que se reconozca según la Nic 18 en caso de Venta de bienes se deben reconocer el ingreso en el momento que la empresa transfiera al comprador los riesgos y ventajas, como el acta de conformidad de cliente, cuando se le hace entrega del departamento. En ese momento la empresa debería reconocer el ingreso de esas ventas y tributar sobre ello, procediendo a realizar el pago del impuesto a renta según entrega de responsabilidades del departamento.

Y no de la manera errónea que se realizaba, la cual podría generar observaciones ante una fiscalización de Sunat, generando rectificaciones, solicitud de devoluciones por los pagos a cuenta del impuesto a la renta que se generó en forma mensual, esta problemática genera entonces demoras en los pagos, llegando a la imputación de multas, las cuales terminan siendo fraccionadas, generándose mayores multas por el incumplimiento de los plazos y pagando más interés, al final muchas veces los gerentes responsabilizan al contador de la empresa, por lo que resulta de gran importancia las decisiones que debe tomar el profesional contable para la mejora de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz. Que en su debido momento efectuar los pagos mensuales genera menores complicaciones para la empresa.

En las dos realidades mencionadas el contador es responsable de la liquidez de la empresa existiendo la posibilidad de afectar la riqueza con el Impuesto a la Renta, muchas veces influenciada por los dueños o empresarios con esa idea equivocada de hacer pagos a cuenta que realizar el pago total del impuesto a la renta en el momento respectivo, que a futuro se podría pagar cobranzas coactivas, moras y multas, cuando pase un proceso de fiscalización de SUNAT, que muchas veces afecta los resultados de la empresa en general, por una mala decisión y no considerar la aplicación de la Norma las cuales puede generar a futuro inconvenientes a la empresa

1.2. Trabajos previos

Los trabajos previos permitieron conocer tesis internacionales y nacionales elaboradas con anterioridad por otros profesionales, constituyendo el soporte de la investigación que se presenta, es en ese sentido, para la descripción de las mismas, cito a quienes comparten objeto de estudio.

1.2.1. Trabajos previos internacionales

Mejía, J (2015). En su investigación titulada "*Análisis jurídico del anticipo del Impuesto a la Renta en el Ecuador*". Para obtener el grado académico de Maestría en Derecho presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad Andina Simón Bolívar, localizada en la ciudad Ambato – Ecuador.

La investigación tuvo como objetivo efectuar un análisis de carácter jurídico al anticipo del impuesto a la renta en el Ecuador, con énfasis en las reformas introducidas por la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria en el Ecuador y sus posteriores reformas, dilucidando si esta figura corresponde o no a impuesto a la renta y si guarda relación con los principios rectores del régimen tributario. Metodológicamente la población estuvo conformada por el área de contabilidad de la empresa de 15 personas, tomando muestra el año 2014. El método de investigación fue descriptivo, la Técnica utilizada fue la entrevista cuyo instrumento la guía de revisión, el análisis de documentos con su instrumento guía de análisis.

Al analizar la muestra concluyo; El impuesto a la renta en el Ecuador, tal como está concebido, es un impuesto de naturaleza directa que pretende gravar a la obtención de riqueza por parte de los sujetos pasivos. La riqueza gravable para el impuesto, constituyen los ingresos gravables a los cuales se descuentan los gastos asociados a dicha obtención de ingresos. Dicho de otra forma, la fórmula que da resultado al hecho generador del impuesto a la renta es obtener un beneficio o ganancia luego de descontar de lo percibido todos los gastos y costos relacionados. Desde el punto de vista de su naturaleza jurídica: sin ganancia no hay impuesto a la renta.

Pese a los beneficios que reputa un impuesto de naturaleza directa y progresivo como lo es el impuesto a la renta, este debe enfrentarse con un sin número variables de hecho que no pueden ser corregidas únicamente por la norma sino que deben ser mitigadas mediante la implementación de mecanismos que permitan al Estado, sin perjudicar a los contribuyentes, recibir los recursos necesarios para su funcionamiento.

La investigación presentada es primordial porque permitió la interpretación jurídico de la variable del impuesto a la renta y del anticipo de renta, asimismo el tipo de cálculo que se debe de realizar, que ayudara a la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz a conocer con exactitud las definiciones de las variables para una eventual auditoria externa.

Sisalima, F. (2013). En su estudio de Aplicación de la NIC 18 *Ingresos por actividades ordinarias en la empresa SIMASIHU CIA. LTDA.* de la ciudad de Loja en el año 2013, para obtener el Título en Ciencias Contables y Auditoria de la Universidad de Técnica Particular de Loja Ecuador.

El objetivo de las NIIF's es brindar una información de mayor calidad y transparencia, con mayor flexibilidad para dar solución a los problemas contables. Proporciona a los propietarios, directores de las entidades, contadores profesionales, y demás participantes un conjunto de normas contables de carácter mundial, de alta calidad y que en función del interés público, les permita la preparación, presentación y el uso de estados financieros de propósito general, cuya información sea confiable, transparente y comparable y que facilite la toma de decisiones. El método de investigación que utilizo fue descriptivo, correlacional, no experimental, debido a que tiene la finalidad análisis y encontrar la veracidad y fiabilidad de los estados financieros al implementar las Normas Internacionales de Contabilidad, por lo que utilizó como instrumento de medición de información, la técnica de recopilación de datos a través de encuestas.

Al analizar la muestra concluyo; La aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera en el sector financiero y contable es una herramienta fundamental porque a través de estas permiten tener información, veraz, confiable y transparente.

Simasihu Cia. Ltda, no paso por el proceso de transición de NEC a NIIF por lo que no tuvo ajustes por este proceso, al ser una empresa nueva creada en el año 2011 empezó sus registros contables aplicando la NIIF cumpliendo con el cronograma establecidos por la Superintendencia de Compañías.

La NIC 18 ingreso por actividades ordinarias no acepta ingresos extraordinarios como parte de las actividades ordinarias de la empresa y habla de que debe de cumple con las condiciones que establece la norma para ser registrados en los Estados Financieros.

La aplicación de la NIC 18 es muy importante porque a través de ella obtenernos la pérdida o ganancia que tiene la empresa, desarrollando la actividad para lo cual creada.

Los ingresos de actividades ordinarias se registran al momento de existir la transferencia de dominio.

El estudio científico es importante para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el sector financiero y contable es una herramienta importante porque a través de estas nos permiten tener información adecuada, confiable y transparente. Asimismo menciona la aplicación de la NIC 18 es muy importante porque a través de ella obtenemos reconocimientos de los ingresos actividades ordinarias se registran al momento de existir la transferencia de dominio. La cual sera favorable para la empresa.

La tesis en mención es significativa porque aporta algunos de los objetivos principales a desarrollarse en la empresa, debido a que busca dar mayor énfasis

en la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera orientadas a brindar resultados veraces, confiables y transparentes, y a su vez que sean una herramienta importante para la toma de decisiones.

Faicán, N. y Morocho, M. (2015). En su estudio de investigación titulado "*Impacto contable de la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 18) Ingresos Ordinarios en las estaciones de servicios o gasolineras que están afiliadas a la Cámara de Comercio de Cuenca, periodo 2013*", Tesis previa para obtener el grado de Título de Contador Público. Presentada en la Escuela de Contabilidad, Facultad de Contabilidad de la Universidad de Cuenca de Ecuador.

Su objetivo fue contabilizar las transacciones en el momento que se efectúa el hecho económico o la transferencia de dominio con el fin de evitar resultados erróneos y de esta manera elaborar Estados Financieros que refleje la situación económica real de las Estaciones de Servicio o Gasolineras. El método de investigación descriptivo, usando como técnicas de tratamiento y análisis de información, los cuestionarios de preguntas, dirigidas a los contadores de cada una de las Estaciones de Servicio o Gasolineras afiliadas a la Cámara de Comercio de Cuenca con el fin de saber de manera correcta la Norma y los problemas que tuvieron al aplicar la NIIF.

Al analizar la muestra concluyeron; Que las Estaciones de Servicio o Gasolineras reconocen como ingresos Ordinarios las ventas de combustible, servicio de transporte, venta de lubricantes y minimarket todos ellos serán reconocidos como Ingresos Ordinarios puesto que los mismos generan un costo para las Estaciones de Servicio. A la vez indica que el análisis de los Estados Financieros aplicados de una manera correcta nos permite conocer la situación de las Estaciones de Servicio o Gasolineras de esta manera poder emitir soluciones positivas que permitan a la toma de decisiones de los dueños de las Estaciones de Servicios o Gasolineras.

La investigación presentada es primordial porque permitirá validar y respaldar el desarrollo o implementación en la empresa en donde se reflejará la información a través de sus Estados Financieros y orientara a la gerencia general a una adecuada toma de decisiones para la empresa.

1.2.2 Trabajos Previos Nacionales

Mendoza, K. (2014). En su investigación titulada *“Aplicación del impuesto a la renta y su efecto en el pago a cuenta efectuado por la empresa constructora “MAN GROUP INTERNACIONAL S.A.C “, provincia de Chepen, periodo 2012-2013”*., Tesis previa para obtener el título de contador, presentada en la Escuela de Contabilidad, Facultad de Contabilidad de la Universidad Nacional de Trujillo – Peru.

La investigación tuvo como objetivo general determinar el efecto de la aplicación de la Ley del Impuesto a la Renta en el pago del impuesto efectuado por la empresa constructora “Man Group Internacional S.A.C.”, provincia de Chepen, periodo 2012-2013. Metodológicamente la investigación fue de método descriptivo, la técnica que se implementó fue la técnica documental, el instrumento fue la guía de revisión documental, el diseño fue no experimental, la población estuvo conformada por el Área de Contabilidad de la empresa, la muestra fueron los anticipos de impuesto a la renta desde junio de 2013 hasta enero de 2012 y por los datos del impuesto calculado y los ingresos o ventas netas del periodo anterior al 2012 y precedente al anterior, cabe señalar del 2011 y 2010 respectivamente, el muestreo utilizado fue no probabilístico.

La investigación concluyo que el pago a cuenta del impuesto a la Renta efectuado erróneamente afecta financieramente a las empresa constructoras, como lo es la empresa Man Group Internacional S.A.C. ya que se les resta liquidez y no solo eso sino que también las está descapitalizando.

El impacto de las variables que se relacionan con el anticipo mensual del impuesto a la renta, variables intervinientes tales como, la identificación de los costos y gastos afectos para ser deducidos de la renta, de tal forma que se determine correctamente la base imponible, determinando adecuadamente el impuesto a la renta anual y las ganancias y/o pérdidas de capital, siendo eso un indicador que permite determinar el coeficiente que se tomara para los siguientes periodos y que finalmente termina afectado el anticipo mensual del impuesto a la renta.

El estudio científico es trascendental, porque permitirá la aplicación correcta del cálculo del coeficiente en una empresa constructora, Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, podrá determinar correctamente el cálculo del pago a cuenta y tomar como muestra para la elaboración del proyecto.

Vásquez, J. (2015). En su estudio de *“Significancia de la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad sobre Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias en los Estados Financieros de las empresas del Sector Automotriz del distrito de Trujillo”*, para obtener el título de Contador Público en la Universidad Nacional de Trujillo – Peru.

La investigación observada tuvo como objetivo demostrar de qué manera la aplicación del reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, según la Norma Internacional de Contabilidad 18, influye en los estados financieros de las empresas del sector automotriz del Distrito de Trujillo. A la vez, analizar si hay o no diferencias en los estados financieros con respecto a la correcta aplicación del reconocimiento de ingresos, según la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias. Este trabajo fue desarrollado basado en el método de investigación descriptivo, usando como técnicas de tratamiento y análisis de información: la observación, fichaje, revisión bibliográfica y encuesta; y técnicas de procedimientos de datos como análisis documental, indagación, extracción de resúmenes, guías de análisis y conciliación de datos. La población

de estudio comprendió 6 empresas líderes del sector automotriz de Trujillo y la muestra usada fueron las 3 principales empresas del rubro antes mencionado.

Al analizar la muestra concluyó que queda demostrada la significancia de la correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, que permite a los estados financieros reflejar información acorde con la realidad económica y financiera de las empresas del sector automotriz del distrito de Trujillo para la óptima interpretación. A su vez indica que la importancia de la correcta aplicación de la norma internacional, se da a través del análisis de los estados financieros comparativos. La correcta aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 18 Ingresos de Actividades Ordinarias es significativa y fundamental porque contribuye a la presentación veraz, analítica y coherente de los estados financieros.

El estudio científico es significativo porque aporta a confirmar una mejora necesaria a implementar en la empresa, y así brindar una óptima información económica y/o financiera a la gerencia, para que a su vez puede ejecutar una mejor proyección en las tomas de decisiones.

Álvarez, A. y Contreras, J. (2015). En su estudio de "*La NIC 18 en las Ventas Diferidas de Vehículos y su Influencia en la Utilidad de la Empresa Mannucci Diesel S.A.C. 2015*", para obtener el título profesional de Contador Público en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo, señala lo siguiente:

Su objetivo fue demostrar que la aplicación de la NIC 18 en las ventas diferidas de vehículos influye en la utilidad de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014. A la vez, diagnostica los lineamientos en los que se basa la empresa Mannucci Diesel S.A.C. para el reconocimiento de ingresos por ventas diferidas en el año 2014 y determinar el efecto en la utilidad 2014, luego de haber aplicado la NIC 18. Esta investigación fue efectuada bajo el método descriptivo, utilizando para el análisis de datos información, la técnica de recolección de datos

tales como entrevistas, análisis documental, se hizo una primera observación de la variable dependiente, se compararon los resultados de las evaluaciones de la variable independiente y variable dependiente. La población de estudio está constituida por todas las ventas de la empresa Mannucci Diesel S.A.C. en el año 2014.

Los investigadores tuvieron como resultado que por medio de la entrevista se llegó a la conclusión que los procesos propios de la venta de vehículos, desde el inicio del trámite, la facturación, hasta la entrega del bien, pueden llevarse a cabo en diferentes periodos mensuales, por lo que al finalizar un periodo anual suelen quedarse unidades pendientes de entregar pero que ya han sido facturadas, reconociéndolas como ingresos del periodo del año en que se emitió el comprobante de pago.

Evaluando los resultados de la aplicación de la NIC 18 en el reconocimiento de las ventas diferidas de vehículos se evidenció una disminución en la utilidad 2014, esta disminución se debe a que los ingresos y costos provenientes de dichas serán reconocidos como tales recién en el siguiente periodo (enero 2016), momento en el que se haya transferido la propiedad, los riesgos y ventajas del vehículo al comprador, obteniendo de esta manera unos estados financieros con mayor grado de confiabilidad para la toma de decisiones.

Este estudio reafirma la necesidad de adaptar la NIC 18 en la empresa Inversiones Kesaki SAC- Residencial Santa Cruz., con la finalidad de brindar una óptima información económica y/o financiera de todas sus transacciones a través de los Estados Financieros elaborados de manera fidedigna y coherente.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias

Según Abanto, M. et al. (2012) definen que:

El Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, sugeridos en el curso de actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento de patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio (p. 218).

Es interesante resaltar la importancia, ya que define de manera concreta la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18, donde señala que los hechos comunes o actividades ordinarias de las empresas, en los reconocimientos de los ingresos ordinarios, deben registrarse una vez efectuada la operación, para de esta manera obtener los resultados esperados y proyectados; y así contar con información fiable mediante los estados financieros que contribuya a la toma de decisiones correctas a gerencia.

1.3.1.1. Características de la NIC 18

Según Abanto, M. et al. (2012) definen que:

Esta norma debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a) Medición de los ingresos de actividades ordinarias.
- b) Identificación de la transacción
- c) Venta de Bienes
- d) Prestación de Servicios
- e) Intereses, regalías y dividendos (p.200)

El reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se debe saber cuándo debe ser reconocido y registrados, las cuales deben cumplir ciertos criterios establecidos en esta Nic 18, para poder tener datos exactos en los estados financieros en la aplicación de los pagos a cuenta del impuesto a la renta, en el momentos que se haga el reconocimiento del ingresos cuando se transfiera las responsabilidades del inmueble y la empresa no tenga ningún vínculo con el inmueble, la empresa debe realizar el reconocimiento del ingresos y tributar en base a la venta total del inmueble.

1.3.1.2. Importancia de la NIC 18.

Esta Norma Internacional de Contabilidad es importante por la trascendencia de su funcionabilidad, porque permite revelar la utilidad o pérdida que tendrá la empresa en el ejercicio contable, a partir de los ingresos provenientes de venta de bienes, prestación de servicios, interés, regalías y dividendos. Los reconocimientos y el registro de los ingresos según la norma, es fundamental la aplicación de la Nic 18 para poder reflejar datos reales en los estados financieros y así mejorar la toma de decisiones para la gerencia. Como también abrir las puertas a los negocios internacionales, al momento de aplicar la NIC a nuestra contabilidad cualquier empresario del exterior podrá entender nuestros estados financieros sin dificultad.

1.3.1.3 Transacciones y sucesos de la Nic18.

Medición de los ingresos de Actividades Ordinarias

Según Abanto, M. (2012) define que:

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivadas de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirá el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar. (p.202)

Valor esta determinado por el valor de la contrapartida, teniendo en cuenta los descuentos, bonificaciones y rebajas. Una cuenta por cobrar, se puede considerar un crédito sin interés o se acuerda un interés, el valor razonable de la contrapartida se determinará por medio del descuento de todos los cobros, la diferencia entre el valor razonable y el importe nominal, se reconoce como ingreso financiero por interés.

Identificación de la transacción

Según Abanto, M. (2012) define que:

El criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicara por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción con el fin de reflejar la sustancia de la operación. (p.203).

Por lo general, el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarios se hace por separado a cada transacción sin embargo hay casos en los que dicho criterio de reconocimiento tiene que aplicarse por separado a cada componente identificable de una transacción. En caso de la empresa inversiones kesaki SAC-residencial Santa Cruz, se maneja dos tipos de rubro ya se dedica a construcción de los departamentos por tercerización y a la venta de los departamentos.

Ventas de Bienes

Según Abanto, M. (2012) define que:

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La entidad no conserva para si ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismo;
- c) Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- d) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.(p.203)

El reconocimientos de los ingresos según la condiciones que estable el párrafo 14 de la Nic 18, nos indica cuando de sebe reconocer y registrar los ingresos por la venta de un bien inmueble, cuando se transfiera los riesgos y ventajas de la propiedad de los bienes, podemos decir cuando se realice la firma de acta de conformidad al cliente a la entrega del bien. Cumpliendo con las condiciones que

nos estable la el párrafo 14, debemos decir que en ese momento se debe declarar y realizar el pago a cuenta del impuesto a la renta, por la totalidad de bien.

Prestación de Servicio

Según Abanto, M. (2012) define que:

Quando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. (p. 213).

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de terminación de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de terminación. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación de servicio. El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias con esta base suministrara información útil sobre medida de la actividad de servicio y su ejecución en un determinado periodo.

Intereses, regalías dividendos

Según Abanto, M. (2012) define que:

Los ingresos de actividades ordinarias deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:

- a) Los intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo, como se establece en la NIC 39, párrafo 9 y GA5 a GA8;
- b) Las regalías deben ser reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan; y
- c) Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista. (p. 217)

El reconocimiento de las regalías, es la hipótesis contable del devengo de acuerdo con el fondo contable del contrato relevante y de los dividendos se reconocen cuando los accionistas tengan derecho a recibir el pago de ello y los

intereses se da en una determinada inversión y parte de los mismos se han vencido con anterioridad se distribuye el interés total entre los periódicos de antes y después de la adquisición, se reconocen como ingresos ordinarios solo a los posteriores de la inversión.

1.3.2. Pagos a cuentas del impuesto a la renta

Según Ortega y Pacherras et al. (2016), sostienen al respecto:

Los pagos a cuenta son sumas exigidas y establecidas por la Ley, con la finalidad de proporcionar u otorgar recursos inmediatos al fisco, los cuales serán empleados como créditos contra el impuesto a la renta que se genere al final del ejercicio o, en su defecto, serán objeto de compensación o devolución. (p.147).

Los pagos a cuenta son sumas que por ley tenemos que pagar al fisco, que al finalizar cada ejercicio se podrá compensar con la renta o en caso que se realizara un pago en exceso se podrá aplicar como crédito en el ejercicio siguiente en cada cierre del año.

1.3.2.1 Características de pago a cuenta del impuesto a la renta

Según Ortega y Pacherras et al. (2016), sostienen al respecto:

De conformidad con lo previsto con lo previsto en la norma anteriormente citada podemos extraer las notas características que corresponden a la obligación tributaria:

- a) Es de Derecho Público
- b) Es un vínculo establecido por ley
- c) Tiene por objeto el cumplimiento de la prestación tributaria
- d) Es exigible coactivamente. (p.147)

Se puede observar que, para efectos de determinar si los pagos a cuenta del impuesto a la renta tienen naturaleza tributaria, los mismos deberían cumplir con las características señaladas. Que los pagos a cuenta son de derecho públicos, que generan un vínculo establecido por la Ley y son susceptibles de ser exigidos coactivamente, no tienen por objeto el cumplimiento de una obligación tributaria propiamente dicho.

1.3.2.2 Importancia del pago a cuenta del impuesto a la renta

Esto nos quiere decir lo importante que es el pago a cuenta para el estado porque esto garantiza una liquidez y un mejor manejo de poder afrontar todos los pagos

en los servicios y más factible para el común de la gente ya que en su mayoría no ahorra dinero para realizar un solo pago al año siendo el monto alto, debido a que las ganancias en sus trabajos es bajo y realizar pagos mensuales les ayuda a poder distribuir sus dinero en otros gastos como: comida alimentos y estudio o poder hacer pequeñas inversiones.

1.3.2.3 Condiciones de Pagos a cuenta del impuesto a la renta.

Devengo

Según Ortega y Pacherras (2016) define que:

Uno de los aspectos más importantes para la aplicación del Impuesto a la Renta es establecer cuando se considera devengado un determinado ingreso, y para ello es necesario además de observar lo dispuesto en el Marco Conceptual, remitirnos a lo prescrito en la Nic que regulan el tema del reconocimiento del ingreso.(p.84)

Podemos decir que al momento de hacer el reconocimientos del ingreso tenemos que tener en cuenta el principio del devengando, de lo cual en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC 18) párrafo 14 donde nos explica en qué momento debemos reconocer el un ingreso por la venta bienes siempre cuando se cumpla las condiciones establecida en dicho párrafo.

Gravable

Según la Ley del Impuesto a la Renta Artículo 1°

- a) Las rentas que provengan del capital, del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuentes durable y susceptibles de generar ingresos periódicos.
- b) Las ganancias de capital.
- c) Otros ingresos que provengan de terceros, establecido por esta Ley.
- d) Las rentas imputadas, incluyendo las de goce disfrute, establecido por esta Ley.

Se puede decir, que las rentas que provengan del capital del trabajo y de a aplicación conjunta de ambos factores, entendiéndose como tales aquellas que provengan de una fuente durable y susceptible de generar ingresos periódicos, las ganancias de capital se encuentra afecta al impuesto a la Renta. En este caso

la LIR señala de modo expreso al aspecto objetivo del hecho generador (ganancia capital).

1.4 Formulación del problema

1.4.1. Problema General

¿Cómo se relaciona la Nic 18 y los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C-Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016?

1.4.2. Problemas Específicos

¿Cómo se relaciona la Nic 18 y el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C-Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016?

¿Cómo se relaciona la Nic 18 y el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C-Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016?

1.5. Justificación del estudio

1.5.1 Justificación Técnica

Según Carrasco (2006). La justificación técnica es un argumento válido y aprobado que apoya a sustentar la idea de la investigación.

En esta investigación se está aplicando la Nic 18, la cual indica cuando se debe realizar los reconocimientos de los ingresos de actividades ordinarias. Esta norma establece el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos. Las cuales nos sirve para el reconocimiento y registro contable de los ingresos. Los normas contables que determinan cuando deben ser reconocidos como ingresos, la identificación de las circunstancias en que se cumplan los criterios de obtención de beneficios económicos futuros y medición.

1.5.2 Justificación Económica

Según Carrasco (2006). La justificación económica radica en los beneficios y utilidades que reporta para la población los resultados de la investigación, en cuanto constituye base especial y punto de partida para realizar proyectos de mejoramiento económico para la población.

La presente investigación ayuda a la empresa para poder evitar pagar sanciones administrativas, como también reflejar la rentabilidad del ejercicio correspondiente la cual le va generar más liquidez, así mismo contribuye con estado para resolver los actuales problemas económicos, la cual le genera mayor recaudación para el fisco y así poder contribuir con el crecimiento de la economía del País.

1.5.3 Justificación Teórica

Según Carrasco (2006). La justificación teórica se refiere a los resultados de la investigación podrán generalizarse e incorporarse al conocimiento científico. Sirve para llevar vacíos o espacios cognoscitivos.

Ortega y Pacherras son los autores ideales para efectos de contextualización de procesos en el Perú, atiende a mi realidad problemática de una manera clara y precisa, lo que propone el autor es operativo, es idóneo, pertinente, trascendental y el más significativo porque atiende mi variable según mi realidad problemática. Los autores que he elegido, sostienen en sus teorías que son aplicables en el Perú.

1.5.4 Justificación practica

Según Carrasco (2006). La justificación practica se refiere a que el trabajo de investigación será para resolver problemas prácticos, es decir para resolver el problema que es materia de investigación.

Se espera que la presente investigación sirva como material de consulta en el país, con la finalidad que las inmobiliarias puedan reconocer los ingresos aplicando la NIC 18, por los ingresos provenientes de las venta de bienes y así

poder realizar los pagos a cuenta del impuesto a la renta en el ejercicio contable corresponda y así poder evitar multas, interés, etc. De la administración tributaria.

1.5.5 Justificación metodológica

Según Carrasco (2006). La justificación metodológica se desarrolla si los métodos, técnicas e instrumentos diseñados y empleados en el desarrollo de la investigación tienen validez y confiabilidad, y al ser empleados en otros trabajos de investigación resultan eficaces, y de ello se deducen que pueden estandarizarse, entonces se podrá decir que tiene justificación metodológica.

La investigación se justifica tomando en cuenta que ha sido desarrollada siguiendo un procedimiento y que ha podido recoger resultados en utilidad de un instrumento dada la naturaleza de la investigación del área de contabilidad, será un instrumento aplicable en la organizaciones que tengan similitud de problema, esta investigación servirá como referencia a investigadores futuros interesados en temas similares a la NIC 18 y pagos a cuenta del impuesto a la renta.

1.5.6 Justificación Social

Según carrasco D. (2006). La justificación social es dar a conocer en que afectara dicha investigación o que impacto tendría sobre la sociedad, quienes se beneficiaran con tal desarrollo.

Si se aplica la adopción de las NIC proporcionarían transparencia, consistencia y comparabilidad de la información financiera, los beneficios que se obtendrían con esa adopción están la mejor comprensión, uniformidad y confiabilidad de los datos financieros, la optimización del trabajo y tiempo de los contadores al eliminar la necesidad de preparar información financiera distinta bajo normas.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

La Nic 18 tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

1.6.2. Hipótesis específicos

La Nic 18 tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

La Nic 18 tiene relación con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación de la Nic 18 con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

1.7.2. Objetivos específicos

Determinar la relación de la Nic 18 con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

Determinar la relación de la Nic 18 con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

II METODO

Entre los métodos utilizados se señalan:

Método hipotético-deductivo.- Según Behar. (2010), consiste en un procedimiento que parte de unas aseveraciones en calidad de hipótesis y busca refutar o falsear tales hipótesis, deduciendo de ellas conclusiones que deben confrontarse con los hechos. (p.60).

Efectivamente en el trabajo de investigación presentado se planteó hipótesis nula tanto para la hipótesis general como para las específicas, las cuales fueron rechazadas usando métodos estadísticos como la determinación del coeficiente de rho de spearman, los cuales permitieron deducir conclusiones referentes a la correlación existente tanto de la Nic 18 con pagos a cuenta del impuesto a la renta (hipótesis general), como la correlación de la Nic 18 con el devengo y la Nic 18 con el gravable(ambas hipótesis específicas).

Método analítico.- Para Behar (2010). Este proceso cognoscitivo consiste en descomponer un objeto de estudio, separando cada una de las partes del todo para estudiarlas en forma individual.

Para poder efectuar el estudio se parte de dos conceptos generales que se relacionan, pero es necesario descomponerlas tanto en dimensiones, como indicadores, estos últimos necesarios para efectuar la medición, puesto que en base a ellos se elaboran los cuestionarios, instrumento necesario para poder obtener resultados que sirvan de sustento a la investigación.

2.1. Diseño de investigación

2.1.1 Tipo de investigación

Según su finalidad la investigación es aplicada, Behar (2008) afirma que:

Este tipo de investigación también recibe el nombre de práctica, activa, dinámica. Se caracteriza porque busca la aplicación o utilización de los conocimientos que se adquieren. La investigación aplicada se encuentra estrechamente vinculada con la investigación básica, pues depende de los resultados y avances de esta última; esto queda aclarado si nos percatamos de que toda investigación aplicada requiere de un marco teórico. Busca

confrontar la teoría con la realidad. Es el estudio y aplicación de la investigación a problemas concretos, en circunstancias y características concretas. Esta forma de investigación se dirige a su aplicación inmediata y no al desarrollo de teorías. La investigación aplicada, movida por el espíritu de la investigación fundamental, ha enfocado la atención sobre la solución de teorías. Conciernen a un grupo particular más bien que a todos en general (p.20).

La investigación realizada pertenece al tipo aplicada puesto que se basa en la teoría ya existente para aplicarla de forma inmediata a la solución del problema que en este caso es la aplicación de la Nic 18.

Investigación Descriptiva

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014):

Con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar como se relacionan estas. (p.92)

La investigación descriptiva solo busca describir mas no en explicar el porqué, es así que en el presente trabajo describe la Nic 18 y los pagos a cuenta del impuesto a la renta, mas no explicar, busca determinar como el modo de ser, por percepción.

Correlacional

Tamayo (1999) indica que:

En este tipo de investigación se persigue fundamentalmente determinar el grado en el cual las variaciones en uno o varios factores son concomitantes con la variación en otro u otros factores. La existencia y fuerza de esta covariación normalmente se determina estadísticamente por medio de coeficientes de correlación. Es conveniente tener en cuenta que esta covariación no significa que entre los valores existan relaciones de causalidad, pues éstas se determinan por otros criterios que, además de la covariación, hay que tener en cuenta.(p.47).

Lo que se busca es identificar la relación existente entre la Nic 18 y los pagos a cuenta del impuesto a la renta, el cual se determina estadísticamente, mas no se buscara determinar causa y efecto entre estados variables.

2.1.2 Diseño de investigación

El diseño es no experimental, según Behar (2008) “en ellos el investigador observa los fenómenos tal y como ocurren naturalmente, sin intervenir en su desarrollo” (p.19).

El diseño transeccional acuñado por Lui (2008, citado en Hernández, Fernández y Batista, 2014) enuncia que “los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tipo único (p.154).

El diseño no experimental descriptivo correlacional transeccional, lo que indica es no vamos a experimentar es decir la obtención de datos se realiza por sondeo, por percepción, además que no se va modificar las variables sino ser observadores de lo que sucede en un determinado tiempo, y recolectando datos de la relación que existe o no entre las variables a estudiar, en este caso la relación que existe en la Nic 18 y pagos a cuenta del impuesto a la renta de una empresa.

2.2. Operacionalizacion de la variable

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), una variables “es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse” (p.105).

V1: Nic 18

V2: pagos a cuenta del impuesto a la renta

La variable es la unidad la cual podemos revisar, analizar, medir y observar con la finalidad de determinar su comportamiento mediante de deducción de sus características que nos permitan obtener información relevante para la investigación.

Según Hernández (2015) define; Una definición de operacional constituye el conjunto de procedimientos que describe las actividades que un observador debe recibir las impresiones sensoriales, las cuales indican la existencia de un concepto teórico en mayor o menor grado (p.120).

Su operacionalización consiste en inducir y deducir desde la variable misma, pasando por sus componentes al cual llamamos dimensiones hasta los indicadores los cuales van a permitir realizar la medición y el análisis para la respuesta a nuestro problema, y así llegar a las conclusiones de la investigación.

2.2.1 Variable 1: Nic 18 Ingresos de actividades ordinarias

Según Abanto, M. (2012) expone que:

El Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, sugeridos en el curso de actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento de patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio (p. 218).

2.2.2 Variable 2: Pagos a cuenta del impuesto a la renta

Según Ortega y Pacherras (2016),), expone que:

Los pagos a cuenta son sumas exigidas y establecidas por la Ley, con la finalidad de proporcionar u otorgar recursos inmediatos al fisco, los cuales serán empleados como créditos contra el impuesto a la renta que se genere al final del ejercicio o, en su defecto, serán objeto de compensación o devolución. (p.147).

CUADRO DE OPERACIONALIZACION

NIC 18 Y PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA INVERSIONES KESAKI SAC - RESIDENCIAL SANTA CRUZ, LA MOLINA, 2016

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
NIC 18	“Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, sugeridos en el curso de actividades ordinarias de una entidad, siempre que tal entrada dé lugar a un aumento de patrimonio, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio”. (Abanto. M., 2011, p. 201)	La NIC18 se midió a través de un cuestionario, para lo cual se utilizara la técnica de encuesta, empleando las Transacciones y sucesos de medición de los ingresos de actividades ordinarias, identificación de la transacción, venta de bienes, prestación de servicios, interés, regalías y dividendos, empleando valor razonable de la contrapartida, separar cada transacción, bienes reconocidos, bienes registrados, estimación de fiabilidad, reconocimientos de acuerdo a los interés, regalías por acumulación y dividendos recibidos con los cuales se recoge los datos y resultados que permitió arribar a las conclusiones del presente estudio.	Medición de los ingresos de actividades ordinarias Identificación de la transacción Ventas de Bienes Prestación de servicio Interés, regalías y dividendos	Valor razonable de la contrapartida Separar cada transacción Bienes reconocidos Bienes registrados Estimación de fiabilidad Reconocimiento de acuerdos a los intereses Regalías por acumulación Dividendos recibidos	Cuestionario	1,2,3 4 5,6,7,8,9 10,11,12 13,14,15,16,17,18,19	5. Siempre 4. Casi Siempre 3. A veces 2. Casi Nunca 1. Nunca

CUADRO DE OPERACIONALIZACION

NIC 18 Y PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA INVERSIONES KESAKI SAC - RESIDENCIAL SANTA CRUZ, LA MOLINA, 2016

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTO	ITEMS	ESCALA DE MEDICION
Pagos a cuenta del Impuesto a la Renta	“Los pagos a cuenta son sumas exigidas y establecidas por la ley, con la finalidad de proporcionar u otorgar recursos inmediatos al fisco, los cuales serán empleados como crédito contra el impuesto a la renta que se genere al final del ejercicio o, en su defecto, serán objeto de compensación o devolución” (Ortega y Pacherrres, p. 147).	Los Pagos a cuenta se midió a través de un cuestionario, para lo cual se utilizara la técnica de encuesta, empleando las condiciones de Devengo y gravable, empleando la imputación, aplicación de la Nic 18, rentas de capital, ganancias de capital, otros ingresos que provengan de terceros y rentas imputadas, con los cuales se recoge los datos y resultados que permitió arribar a las conclusiones del presente estudio.	Devengo Gravable	Imputación Aplicación de la Nic 18 Rentas de capital Ganancias de capital Otros ingresos que provengan de terceros Rentas imputadas	Cuestionario	1,2,3,4,5,6,7 8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19	5. Siempre 4. Casi Siempre 3. A veces 2. Casi Nunca 1. Nunca

2.3. Población y muestra.

2.3.1. Población

La población o universo del presente estudio es finita, ya que está constituida la totalidad del personal del área de contabilidad en la empresa Inversiones kesaki S.A.- Residencial Santa Cruz que comprende un total de 11 colaboradores.

“La población o universo es un conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones, que son el centro del interés de la investigación y al cual se pretende generalizar los resultados” (Hernández, Zapata y Mendoza, 2013, p.132).

Para esta investigación la población de este estudio está constituida por 11 trabajadores del departamento de contabilidad los cuales son contadores colegiados, técnicos y asistentes. Como tal la población es de carácter finita, porque se puede contar a todos los elementos que participaron en el estudio.

2.3.2. Muestra

Hernández (2015) define; “La muestra es, en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población”. (p.175).

Para presente estudio se tomó como muestra censal a todos los trabajadores en el área contable, los cuales ascienden a 11 trabajadores.

2.4 Tecnicas e instrumentos de recolección de datos.

2.4.1. Técnicas

Según Carrasco, D. (2013) define como:

Es una técnica para la indagación, exploración y recolección de datos, mediante preguntas formuladas directa o indirectamente a los sujetos que constituyen una unidad de análisis. (p. 318)

Considerando este aporte, recogimos información con la técnica de la encuesta aplicando cuestionario para los 11 colaboradores del área contable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz.

2.4.2. Instrumentos

El instrumento es un cuestionario que corresponde a la técnica de encuesta, según carrasco (2013, p.318) los cuestionarios consisten en presentar a los encuestados unas hojas conteniendo una serie ordenada y coherente de preguntas formuladas, con claridad, precisión y objetividad, para que sean resueltas de igual modo.

En este sentido se elaboró un cuestionario con preguntas en las cuales. Para la primera variable: Nic 18, fue un cuestionario de 19 ítems, medidas en la escala Likert del 1 al 5, de igual manera para la segunda variable: Pagos a cuenta del impuesto a la renta, se aplicó un cuestionario elaborado por el investigador, que consistió de 19 preguntas. Los resultados se presentaran en tablas con frecuencia y porcentajes.

Se usó una encuesta medida en la escala de Likert de cinco puntos para la primera variable Nic 18 y para la segunda Pagos a cuenta del impuesto a la renta.

Tabla 01

Escala de Likert

S	Siempre	5
CS	Casi Siempre	4
AV	A veces	3
CN	Casi Nunca	2
N	Nunca	1

Fuente: Elaboración propia

2.4.3. Validez

Se entiende por validez el grado en que la medida refleja con exactitud el rasgo, característica o dimensión que se pretende medir. La validez se da en diferentes grados y es necesario caracterizar el tipo de validez de la prueba. (Carrasco, 2013, p. 142).

En este sentido será necesario validar el instrumento para que tengan un grado óptimo de aplicabilidad, estos instrumentos fueron validados según la opinión de juicio de expertos.

2.4.4. Opinión de expertos

Se recurrió al juicio de expertos, para validar el contenido de los instrumentos de recolección de la investigación, del mismo modo para lograr la confiabilidad deseada de la investigación se utilizó el juicio de expertos (Caballero, 2009, p.283)

El instrumento fue puesto a consideración de un grupo de expertos, todos ellos profesionales temáticos, por lo que sus opiniones fueron importantes y determinaron que el instrumento presenta una validez significativa, dado que responde al objetivo de la investigación, así como precisa su validez interna, se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 02

Validación de expertos

N°	Experto	Confiabilidad	%
Experto 1	Dr. Cojal Loli Bernardo	confiable	65
Experto 2	Dr. Carranza Estela Teodoro	confiable	65
Experto 3	Mg. Gonzales Moncada Teresa	confiable	65

Fuente: Elaboración propia

Del análisis de la tabla, se infiere que la ponderación general del instrumento, en base a la opinión oportuna, de los expertos consultados, da un promedio de 65%; que en la escala con la que se ha trabajado en la presente

investigación, calificaría como Muy bueno (61% a 80%). Por lo que se considera aplicable al Grupo Muestral.

2.4.5. Confiabilidad

El criterio de confiabilidad del instrumento, se determinó en la presente investigación, por el coeficiente de Alfa Cronbach, desarrollado por J. L. Cronbach, requiere de una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscila entre uno y cero. Es aplicable a escalas de varios valores posibles, por lo que puede ser utilizado para determinar la confiabilidad en escalas cuyos ítems tienen como respuestas más de dos alternativas. Su fórmula determina el grado de consistencia y precisión; la escala de valores que determina la confiabilidad esta dada por los siguientes valores:

- Criterio de confiabilidad valores.
- No es confiable – 1 a 0
- Baja confiabilidad 0.01 a 0.49
- Moderada confiabilidad 0.5 a 0.75
- Fuerte confiabilidad 0.76 a 0.89
- Alta confiabilidad 0.9 a 1

Se aplicó la prueba a 11 profesionales que reunían las mismas características que el grupo muestra. El coeficiente Alfa obtenido es de 0,721 para la variable Nic 18 y 0,728 para la variable Pagos a cuenta del impuesto a la renta, la variable 1 con 18 preguntas y la variable 2 con 18 preguntas lo cual permite decir que los 36 ítems de la ficha de observación tienen una alta confiabilidad. Existe la posibilidad de determinar si al excluir algún ítem o pregunta de la encuesta aumente o disminuya el nivel de confiabilidad interna que presenta el cuestionario, esto nos ayuda a mejorar la construcción de las preguntas o situaciones que se utilizan para capturar la opinión o posición que tiene cada individuo.

Tabla 03

Estadísticas de fiabilidad de Nic 18

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,721	18

Fuente. La base de datos

Tabla 04

Estadísticas de fiabilidad de Pagos a cuenta del impuesto a la renta

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,728	18

Fuente. La base de datos

El coeficiente Alfa de Cronbach ha obtenido 0,721 para la variable 1 y 0,728 para la variable 2, lo cual permite decir que los cuestionarios de 18 ítems cada uno tiene una fuerte confiabilidad.

2.5 Métodos de análisis de datos

Para los resultados se utilizó el software estadísticos SPSS 22 para evaluar la relación entre las variables en base al coeficiente de correlación. Los resultados serán presentados en cuadros de frecuencia y porcentajes con su respectiva interpretación, así como con gráficos, que nos permitan representar los datos obtenidos. Se aplicó la prueba estadística de Rho de Spearman es una versión no paramétrica del coeficiente de Pearson, que permitió ver si es que hay relación entre las variables de estudio (caballero, 2009, p.284).

2.6 Aspectos éticos

Todas las fuentes y referencias que serán utilizadas en este estudio, fueron debidamente consignadas, los resultados que se obtengan serán un fiel reflejo de la realidad en base a los datos obtenidos (Caballero, 2009, p.284).

III. RESULTADOS

3.1. Análisis e interpretación

3.1.1. Descripción de resultados

3.1.1.1. NIC 18 y transacciones y sucesos

Tabla 05

Medición de los ingresos de actividades ordinarias (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	7	63,6	63,6	63,6
	Regular	3	27,3	27,3	90,9
	Bueno	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

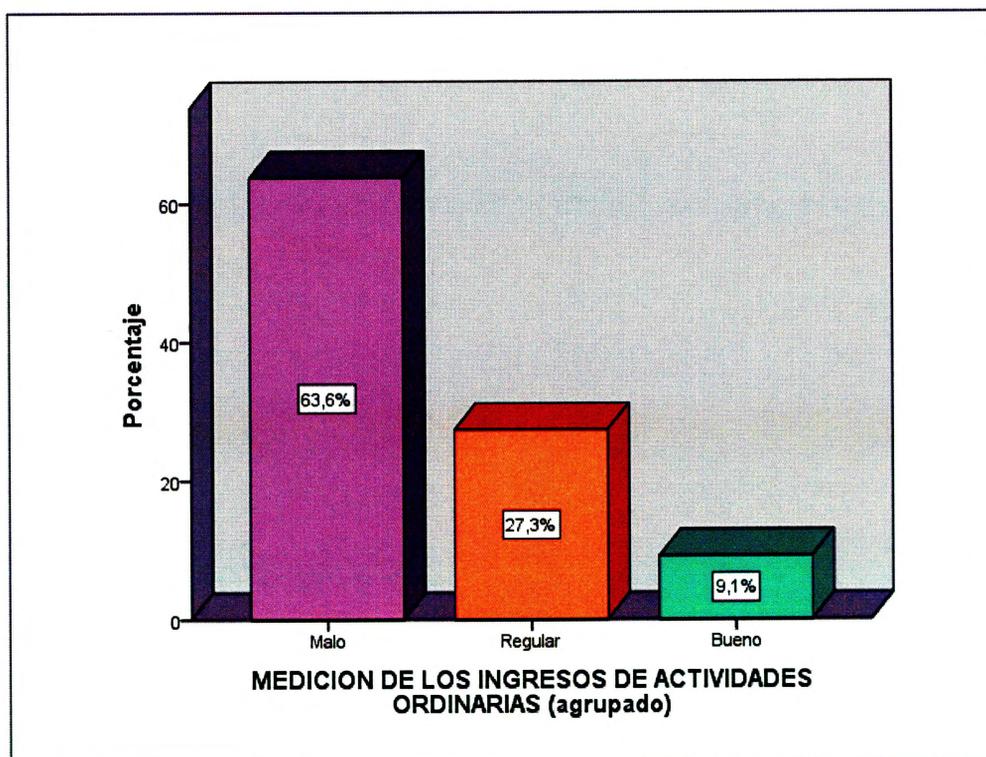


FIGURA 1: Medición de los ingresos de actividades ordinarias

Interpretación: En la tabla 05, los colaboradores de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, el 63.6% colaboradores manifiesta que la Medición de los ingresos de actividades ordinarias es malo, el 27.3%

manifiesta que la Medición de los ingresos de actividades es regular y el 9.1% manifiesta que la Medición de los ingresos de actividades es bueno.

Tabla 06
Identificación de la transacción (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	2	18,2	18,2	18,2
	Regular	3	27,3	27,3	45,5
	Bueno	6	54,5	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

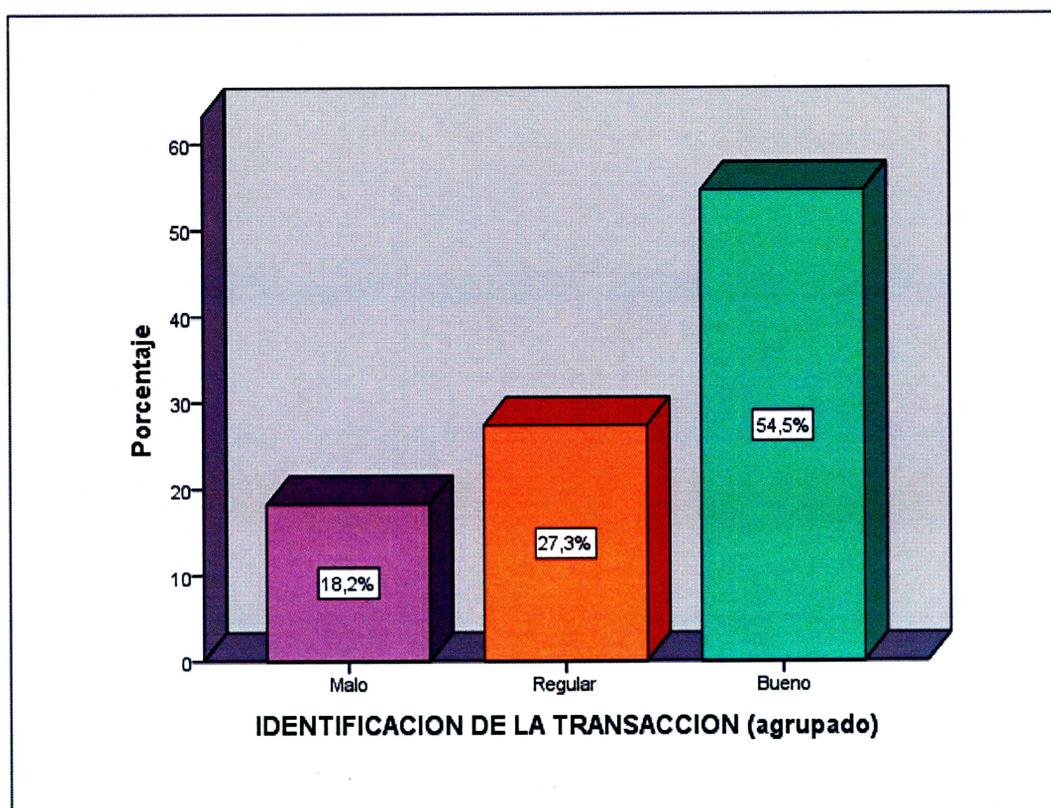


FIGURA 2: Identificación de la transacción

Interpretación: En la tabla 06, los colaboradores de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, el 54.5% colaboradores manifiesta que la Identificación de la transacción es bueno, el 27.3% manifiesta que Identificación de la transacción es regular y el 18.2% manifiesta que Identificación de la transacción es malo.

Tabla 07
Venta de bienes (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	4	36,4	36,4	36,4
	Regular	3	27,3	27,3	63,6
	Bueno	4	36,4	36,4	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

FIGURA 2: Identificación de la transacción

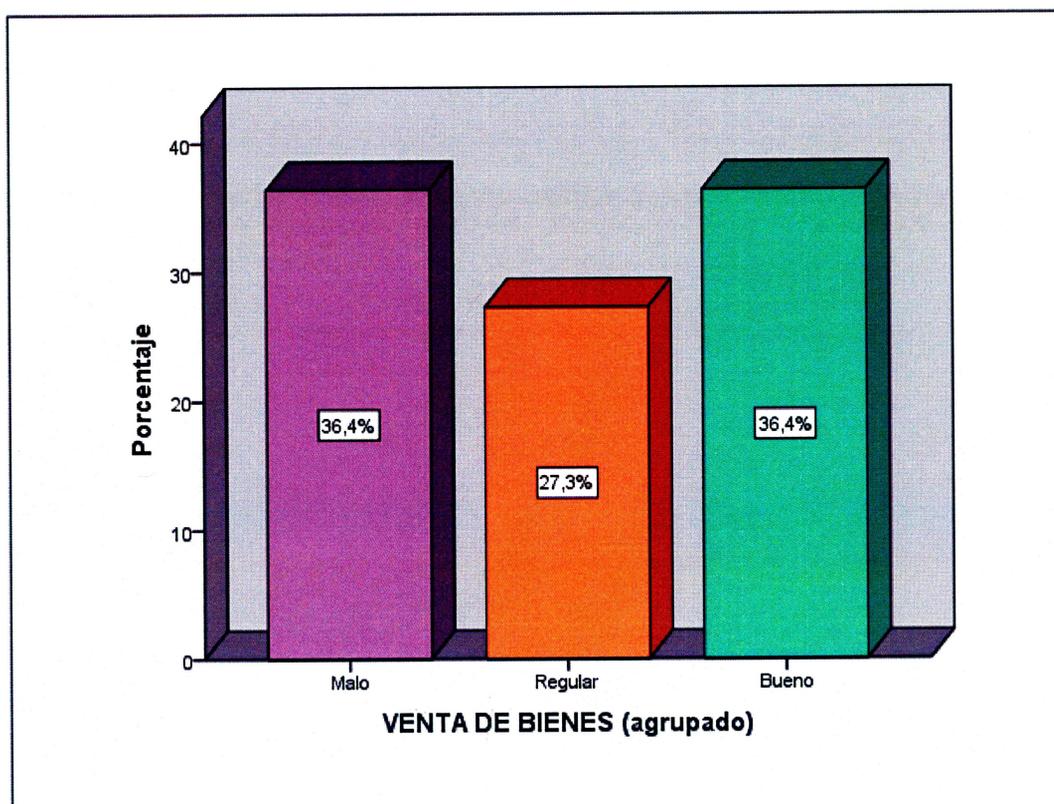


FIGURA 3: Venta de bienes

Interpretación: En la tabla 07, los colaboradores de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, el 36.4% colaboradores manifiesta que la Venta de bienes es bueno, el 36.4% manifiesta que la Venta de bienes es malo y el 27.3% manifiesta que Identificación de la transacción es regular.

Tabla 09
Interés, regalías y dividendos (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	5	45,5	45,5	45,5
	Regular	2	18,2	18,2	63,6
	Bueno	4	36,4	36,4	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

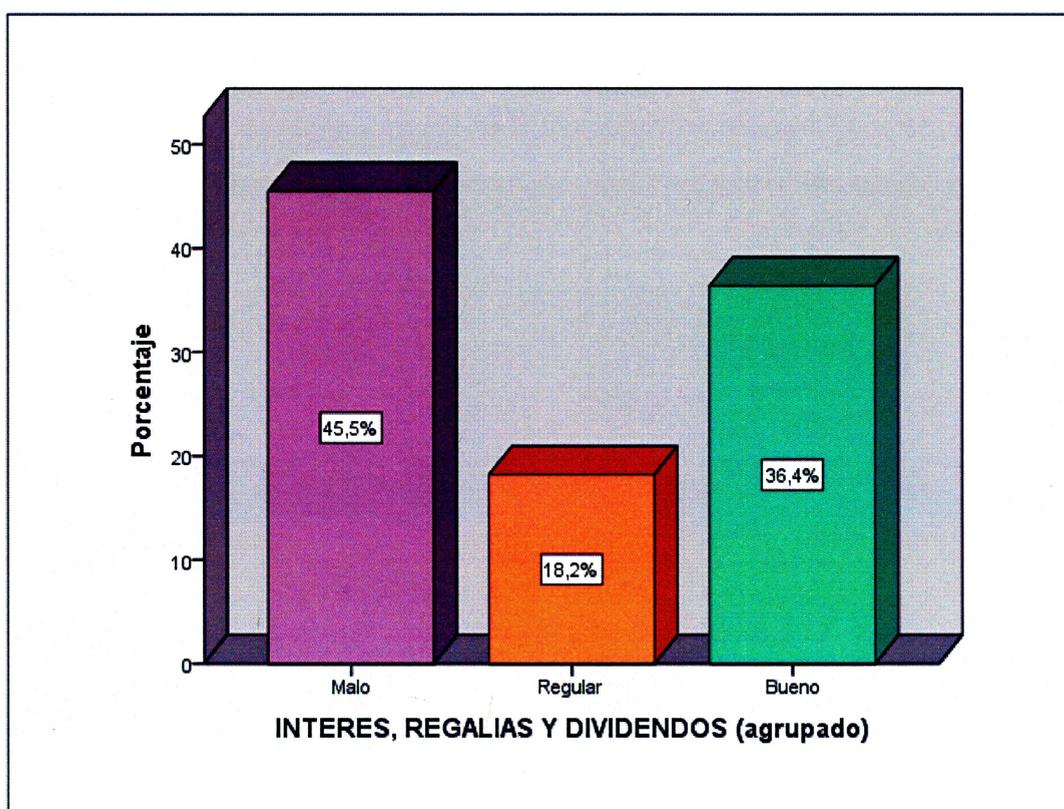


FIGURA 4: interés, regalías y dividendos

Interpretación: En la tabla 09, los colaboradores de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, el 45.5% colaboradores manifiesta que el Interés, regalías y dividendos es malo, el 36.4% manifiesta que el Interés, regalías y dividendos es bueno y el 18.2% manifiesta que el Interés, regalías y dividendos es regular.

3.1.1.2. Pagos a cuenta del impuesto a la renta y sus condiciones

Tabal 10
Devengo (agrupado)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	1	9,1	9,1	9,1
	Regular	4	36,4	36,4	45,5
	Bueno	6	54,5	54,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

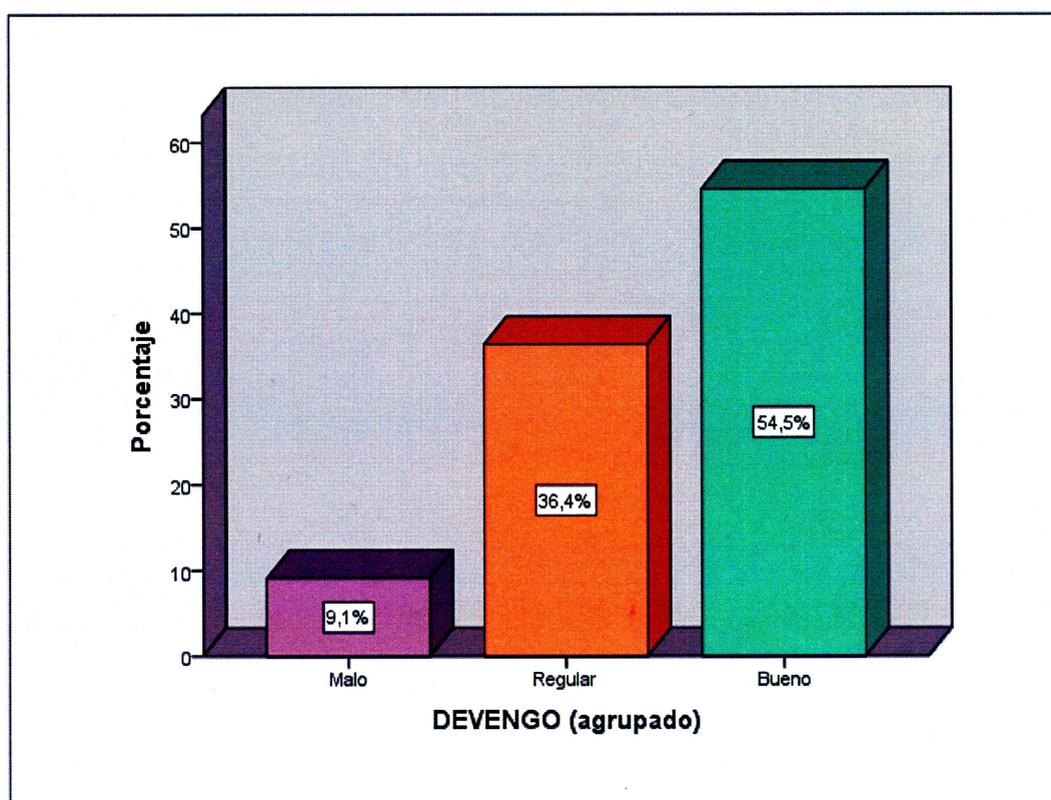


FIGURA 5: Devengo

Interpretación: En la tabla 10, los colaboradores de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, el 54.5% colaboradores manifiesta que el Devengo bueno, el 36.4% manifiesta que el Devengo es regular y el 9.1% manifiesta que el Devengo es malo.

Tabla 11
Gravable

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Malo	4	36,4	36,4	36,4
	Regular	2	18,2	18,2	54,5
	Bueno	5	45,5	45,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

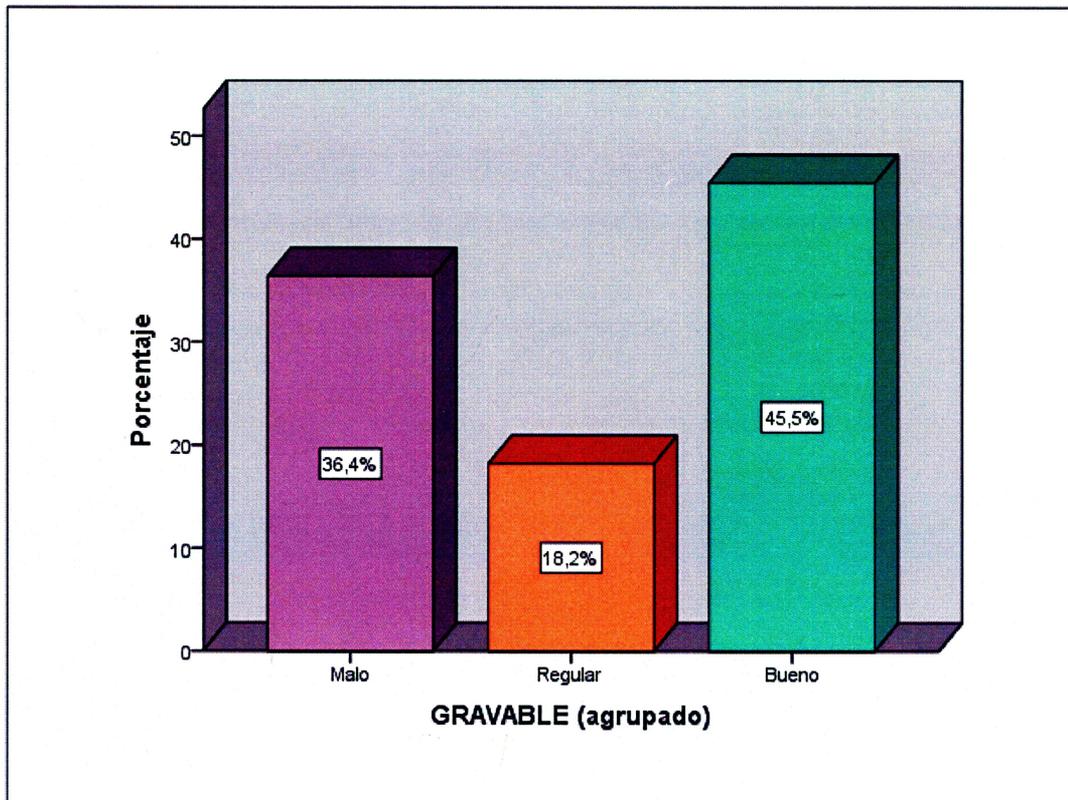


FIGURA 6: Gravable

Interpretación: En la tabla 11, los colaboradores de la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, el 45.5% colaboradores manifiesta que el Gravable es bueno, el 36.4% manifiesta que el Gravable es malo y el 18.2% manifiesta que el Gravable es regular.

3.2. Análisis de Hipótesis

3.2.1. Prueba de Hipótesis general

El coeficiente rho de Spearman es sumamente eficiente para datos ordinales y la aproximación más cercana al coeficiente de r de Pearson, además el coeficiente de Spearman es utilizado para relacionar estadísticamente escalas tipo Likert (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p323).

Las pruebas no coeficiente rs de Spearman (p.305), puede variar de -1.00 a +1.00, donde:

- -0.90 = Correlación negativa muy fuerte.
- -0.75 = Correlación negativa considerable.
- -0.50 = Correlación negativa media.
- -0.25 = Correlación negativa débil.
- -0.10 = Correlación negativa muy débil.
- 0.00 = No existe correlación alguna entre las variables.
- +0.10 = Correlación positiva muy débil.
- +0.25 = Correlación positiva débil
- +0.50 = Correlación positiva media.
- +0.75 = Correlación positiva considerada.
- +0.90 = Correlación positiva muy fuerte.
- +1.00 = Correlación positiva perfecta.

Nic 18 y pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, la Molina, 2016.

H0: La Nic 18 no tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, la Molina, 2016.

H1: La Nic 18 tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, la Molina, 2016.

Nivel de significancia = 0,05

Regla de decisión: Si p valor <0,05 en este caso se rechaza el HO

Si p valor >0,05 en este caso se acepta el HO

Tabla: 12
Correlaciones

			NIC 18	PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Rho de Spearman	NIC 18	Coeficiente de correlación	1,000	,898**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	11	11
	PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA	Coeficiente de correlación	,898**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	11	11

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación; Nic 18, tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016, según la correlación de Spearman 0,898 representado esta una buena correlación entre las variables y $p = 0,000$ siendo altamente significativo, por lo tanto se acepta la relación positiva entre el Nic18 y Pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

IBM SPSS variables asociadas señala con asterisco(s) el nivel de significancia: un asterisco (*) implica que el coeficiente es significativo al nivel del 0.05 y dos asteriscos (**) que es significativo al nivel 0.01. Presentan los coeficientes de correlación en una tabla, las filas o columnas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014,305).

3.2.2. Prueba de Hipótesis específica 1

H₀: La Nic 18 no tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

H₁: La Nic 18 tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016. Nivel de significancia

Regla de decisión: si p valor <0,05 en este caso se rechaza el H₀

Si p valor >0,05 en este caso se acepta el H₀.

Tabla 13
Correlaciones

			NIC 18	DEVENGO
Rho de Spearman	NIC 18	Coefficiente de correlación	1,000	,940**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	11	11
	DEVENGO	Coefficiente de correlación	,940**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	11	11

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación; La Nic 18 tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016, según la correlación de Spearman 0,940 representado esta una buena correlación entre las variables y p = 0,000 siendo altamente significativo, por lo tanto se acepta la relación positiva entre La Nic 18 tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

3.2.3. Prueba de Hipótesis específica 2

Ho: La Nic 18 no tiene relación con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

H1: La Nic 18 tiene relación con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

Nivel de significancia

Regla de decisión: si p valor <0,05 en este caso se rechaza el H0

Si p valor >0,05 en este caso se acepta el H0.

Tabla : 14
Correlaciones

			NIC 18	GRAVABLE
Rho de Spearman	NIC 18	Coefficiente de correlación	1,000	,747**
		Sig. (bilateral)	.	,008
		N	11	11
	GRAVABLE	Coefficiente de correlación	,747**	1,000
		Sig. (bilateral)	,008	.
		N	11	11

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Interpretación; La Nic 18 tiene relación con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016, según la correlación de Spearman 0,747 representado esta una buena correlación entre las variables y $p = 0,000$ siendo altamente significativo, por lo tanto se acepta la relación positiva entre La Nic 18 tiene relación con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.

En consideración a los resultados obtenidos por efecto de la aplicación del instrumento se discute que:

Según Sisalima, F. (2013). En su estudio titulado *Aplicación de la NIC 18 "Ingresos por actividades ordinarias" en la empresa SIMASIHU CIA. LTDA*, tuvo como una de sus conclusiones que La aplicación de las Normas Internaciones de Información Financiera en el sector financiero y contable es una herramienta fundamental porque a través de estas nos permiten tener información, veraz, confiable y transparente. Simasihua Cia. Ltda, no paso por el proceso de transición de NIC a NIIF por lo que no tuvo ajustes por este proceso, al ser una empresa nueva creada en el año 2011 empezó sus registros contables aplicando la NIIF cumpliendo con el cronograma establecidos por la Superintendencia de Compañías. La NIC 18 ingreso por actividades ordinarias no acepta ingresos extraordinarios como parte de las actividades ordinarias de la empresa y habla de que debe de cumple con las condiciones que establece la norma para ser registrados en los Estados Financieros.

Asi mismo concluyo la aplicación de la NIC 18 es muy importante porque a través de ella obtenernos la pérdida o ganancia que tiene la empresa, desarrollando la actividad para lo cual creada. Los ingresos de actividades ordinarias se registran al momento de existir la transferencia de dominio; **mientras que los resultados del estudio presentado revelaron que en consideración a los resultados se evidencio un porcentaje significativo que expresó la debilidad en los ingresos reconocidos, registrados y la aplicación de la NIC 18 (Figura N°26)**, por lo tanto coincide lo importante que es la reconocimiento de los ingresos en la aplicación de la Nic 18 para identificar y reconocer los ingresos en el periodo que corresponde, para poder reflejar una información fiable mediante los estados financieros que contribuya a la toma de decisiones correctas a gerencia. Al respecto de Devengo, los autores Ortega y Pacherres. (2016) expresan que Uno de los aspectos más importantes para la aplicación del Impuesto a la Renta es establecer cuando se considera devengado un determinado ingreso, y para ello es necesario

además de observar lo dispuesto en el Marco Conceptual, remitirnos a lo prescrito en la NIC que regulan el tema del reconocimiento del ingreso.

Faicán, N. y Morocho, M. (2015). En su estudio de *Impacto contable de la Adopción de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 18) Ingresos Ordinarios en las estaciones de servicios o gasolineras que están afiliadas a la Cámara de Comercio de Cuenca*, concluyeron que las Estaciones de Servicio o Gasolineras reconocen como ingresos Ordinarios las ventas de combustible, servicio de transporte, venta de lubricantes y minimarket todos ellos serán reconocidos como Ingresos Ordinarios puesto que los mismos generan un costo para las Estaciones de Servicio. A si mismo concluyo que el análisis de los Estados Financieros aplicados de una manera correcta nos permite conocer la situación de las Estaciones de Servicio o Gasolineras de esta manera poder emitir soluciones positivas que permitan a la toma de decisiones de los dueños de las Estaciones de Servicios o Gasolineras, **mientras los resultados del estudio presentado, expresaron que en la apreciación a los resultados se reflejó un porcentaje significativo que expreso una debilidad en el reconocimiento de los ingresos de los rubros de la empresa (Figura N°10)**; por lo tanto se coincide en la identificación de los ingresos por cada operación de los rubros de la empresa, para poder reflejar los ingresos realizados en los estados financieros y tener un información veraz. Al respecto de la identificación de la transacción, el autor Martha A. (2012). Expresa que el criterio usado para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias en esta Norma se aplicara por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, es necesario aplicar tal criterio de reconocimiento, por separado, a los componentes identificables de una única transacción con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

En consideración a los resultados obtenidos por efecto de la aplicación del instrumento se concluye que:

Se determinó que la Nic 18 tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta, porque en las preguntas relacionadas con los indicadores de la variable, se puede observar a través de los resultados de las encuestas que existe una relación significativa y esto afectara positivamente a los pagos a cuenta de la misma. El respaldo que se tiene es el resultado también obtenido en la validación de la hipótesis general La Nic 18 tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina - 2016 , que nos da un porcentaje alto de correlación, por ende es primordial que la empresa deba aplicar la Nic 18 en especial el párrafo 14, para poder cumplir con la Administración tributaria sin generar sanciones administrativas y dejando sin liquidez a la empresa, logrando de una manera favorable la identificaciones de los ingresos generados por las ventas. (Ver tabla 12)

Se logró determinar que la Nic 18 tiene relación con el devengo, en el periodo 2016. El respaldo que se tiene es el resultado también obtenido en la validación de la hipótesis específica 1 la Nic 18 tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina - 2016 que nos da un porcentaje alto de correlación, por ende es esencial que la empresa cuente con la aplicación del principio del devengado y así poder aplicar correctamente la Nic 18. (Ver tabla 13)

Se estableció que la Nic 18 tiene relación con el Gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz en el periodo 2016. El respaldo que se tiene es el resultado también obtenido en la validación de la hipótesis específica 2; la Nic 18 tiene relación con el Gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina - 2016, que nos da un porcentaje moderado de la correlación, por ende es primordial que la empresa cuente con la aplicación del gravable a la Nic 18. (Ver tabla 14)

VII. RECOMENDACION

En consideración a los resultados obtenidos por efecto de la aplicación del instrumento se recomienda que:

El contador general designen a una persona específica para la revisión diaria del movimiento de las cuentas corrientes, para que se refleje los ingresos de manera diaria y puedan destinar correctamente las identificaciones de los ingresos realizados. Así poder tener una información actualizada y poder reflejar en los estados financieros una información fiable, tomando en cuenta que la empresa se evidencia que los colaboradores no realizan sus funciones. (Ver tabla 05)

El Contador general junto a Gerencia tomen la decisión de la aplicación de Nic 18 párrafo 14, para que puedan realizar una identificación de los ingresos por la venta de bienes de manera correcta. Así mismo se recomienda subsanar los años anteriores voluntariamente para no tener incidencia tributaria con el fisco. Considerando que en la empresa se evidencia, que no se está aplicando debidamente el reconocimiento de los ingresos. (Ver tabla 07)

Al área administrativa debe realizar contratos donde se refleje un cronograma de pago donde se refleje los intereses y a su vez enviar una copia del contrato a los colaboradores vinculados para que puedan hacer el reconocimiento de la deuda en el sistema contable. (Ver tabla 09)

VIII. REFERENCIA

- Abanto, M. (2012). *Normas Internacionales de Contabilidad 2012: NIC, NIIF, SIC, CINIIF*, (1a. ed.). Perú: Contadores y empresas.
- Alva y García. (2015). *Teoría y práctica del impuesto a la renta – ejercicio 2014-2015, casos aplicados NIIF.PCGE*. (1a. ed.). Perú: Instituto Pacífico.
- Apaza, M. (2012). *Estados Financieros formulación, análisis e interpretación conforme a las NIIFS y al PCGE*. Perú: Instituto Pacífico.
- Álvarez, A. y Contreras, J. (2015). En su estudio de *La NIC 18 en las Ventas Diferidas de Vehículos y su Influencia en la Utilidad de la Empresa Mannucci Diesel S.A.C. 2015*, para obtener el título profesional de Contador Público en la Universidad Privada Antenor Orrego de Trujillo.
- Caballero A. (2009). *Innovaciones en las Guías Metodológicas para los planes de tesis de Maestro y Doctorado*. México: McGraw Hill.
- Carrasco S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. (1ª. ed). Perú: Editorial San Marcos.
- Carrasco S. (2013). *Metodología de la investigación científica*. Perú: Editorial San Marcos.
- Effio F. (2013). *Aplicación práctica del impuesto a la renta ejercicio 2012-2103*. Perú: Entrelíneas SRL.
- Faicán, N. y Morocho, M. (2015). *Impacto contable de la adopción de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 18) Ingresos Ordinarios en las estaciones de servicios o gasolineras que están afiliadas a la Cámara de Comercio de Cuenca, periodo 2013*, para obtener el grado de Título de Contador Público de la Universidad de Cuenca de Ecuador.
- Hernández, Fernández y Baptista (2013). *Metodología de la investigación para bachillerato*. México: McGraw Hill.
- Hernández, Fernández y Baptista (2015). *Metodología de la investigación*. (6ta. Ed). México: Edamsa Impresiones.
- Mejía, J. (2015). *Análisis jurídico del anticipo del Impuesto a la Renta en el Ecuador*. Para obtener el grado académico de Maestría en Derecho presentada en la Universidad Andina Simón Bolívar, de la facultad de Derecho.
- Mendoza, K. (2014). *Aplicación del impuesto a la renta y su efecto en el pago a cuenta efectuado por la empresa constructora "MAN GROUP*

- INTERNACIONAL S.A.C “, provincia de Chepen, periodo 2012-2013., para obtener el título de contador, presentada en la Universidad Nacional de Trujillo, de la Facultad de Ciencias Económicas*
- Ortega y Pacherras (2016). *Impuesto a la renta 2015-2016* (1ª. ed). Perú: Caballero Bustamante.
- Sisalima, F. (2013). En su estudio de Aplicación de la NIC 18 *Ingresos por actividades ordinarias en la empresa SIMASIHU CIA. LTDA.* de la ciudad de Loja en el año 2013, para obtener el Título en Ciencias Contables y Auditoria de la Universidad de Técnica Particular de Loja Ecuador.
- Valderrama S. (2015). *Pasos para elaboración proyectos de investigación científica: Cuantitativa, cualitativa y mixta.* (5ta. Ed). Perú: Editorial San Marcos.
- Vásquez, J. (2015). *Significancia de la Aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad sobre Reconocimiento de Ingresos de Actividades Ordinarias en los Estados Financieros de las empresas del Sector Automotriz del distrito de Trujillo,* para obtener el título de Contador Público en la Universidad Nacional de Trujillo.
- <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4666/1/T1724-MDE-Mejia-Analisis.pdf>
- <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3071/1/UPS-CT002248.pdf>
- <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1944/11/UPS-CT002342.pdf>
- <http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/6424/1/1075591.pdf>
- [file:///C:/Users/DARK%20ANGEL/Downloads/TESIS%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/DARK%20ANGEL/Downloads/TESIS%20(1).pdf)
- http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/134/1/BARRANTES_LUISINHO_PLANEAMIENTO_TRIBUTARIO_DETERMINACION.pdf.pdf
- http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/618/mendoza_karen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/749/aguirre_willy.pdf?sequence
- http://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/986/vasquezperez_jenny.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- <http://repositorio.upao.edu.pe/handle/upaorep/1466>
- https://www.esup.edu.pe/descargas/valotario_coem/2017/1%20Hernandez-Zapata%20y%20Mendoza- Metodologia%20Investigacion.pdf

ANEXOS

ANEXO N°1: MATRIZ DE CONSISTENCIA

NIC 18 Y PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA EN LA EMPRESA INVERSIONES KESAKI SAC - RESIDENCIAL SANTA CRUZ, LA MOLINA, 2016

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
<u>GENERAL</u> ¿Cómo se relaciona la Nic 18 y el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C-Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016?	<u>GENERAL</u> Determinar la relación de la Nic 18 con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.	<u>GENERAL</u> La Nic 18 tiene relación con los pagos a cuenta del impuesto a la renta en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.	NIC 18	MEDICION DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPARTIDA	5. Siempre 4. Casi Siempre 3. A veces 2. Casi Nunca 1. Nunca
				IDENTIFICACION DE LA TRANSACCION	SEPARAR CADA TRANSACCION	
				VENTAS DE BIENES	BIENES RECONOCIDOS	
				PRESTACION DE SERVICIO	BIENES REGISTRADOS	
<u>ESPECIFICO</u> ¿Cómo se relaciona la Nic 18 y el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C-Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar la relación de la Nic 18 con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.	<u>ESPECIFICO</u> La Nic 18 tiene relación con el devengo en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.	VARIABLES	INTERESES, REGALIAS Y DIVIDENDOS	ESTIMACION CON FIABILIDAD	ESCALA DE MEDICION
					RECONOCIMIENTO DE ACUERDO A LOS INTERESES	
					REGALIAS POR ACUMULACION	
					DIVIDENDOS RECIDOS	
<u>ESPECIFICO</u> ¿Cómo se relaciona la Nic 18 y el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C-Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016?	<u>ESPECIFICO</u> Determinar la relación de la Nic 18 con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.	<u>ESPECIFICO</u> La Nic 18 tiene relación con el gravable en la empresa Inversiones Kesaki S.A.C – Residencial Santa Cruz, La Molina, 2016.	PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA	DEVENGO	IMPUTACION	5. Siempre 4. Casi Siempre 3. A veces 2. Casi Nunca 1. Nunca
					APLICACIÓN DE LA NIC 18	
				GRAVABLE	RENTAS DE CAPITAL	
					GANACIAS DE CAPITAL	
					OTROS INGRESOS QUEPROVENGAN DE TERCEROS	
					RENTAS IMPUTADAS	

Anexo 2: Descripción de los resultados de los indicadores de NIC 18.

Tabla 15:

Se realiza periódicamente un seguimiento adecuado a las cuentas corrientes de empresa por parte de los responsables.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	6	54,5	54,5
	casi nunca	4	36,4	90,9
	a veces	1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0

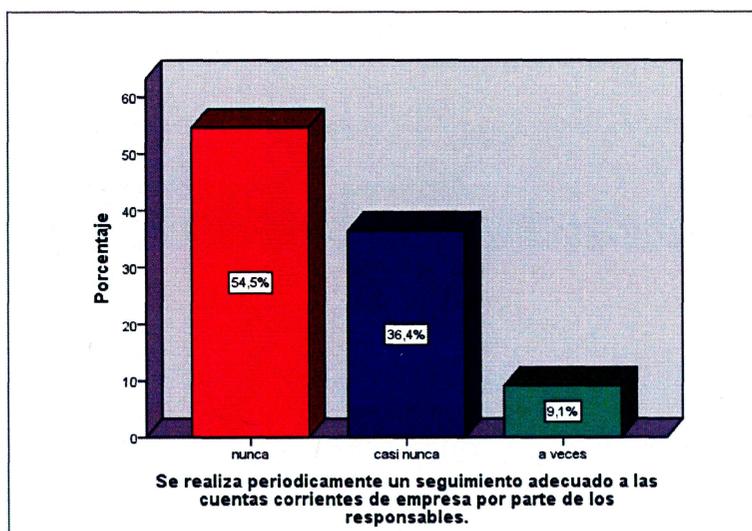


FIGURA 7: *Se realiza periódicamente un seguimiento adecuado a las cuentas corrientes de la empresa por parte de los responsables*

En la tabla 15, observamos que 9.1%, manifiesta que se realiza periódicamente un seguimiento adecuado a las cuentas corrientes en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, el 36.40% indica que es casi nunca, y el 54.5% considera que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 16:

Se informa oportunamente los ingresos al área contable, producto de las ventas diarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	5	45.5	45.5	45.5
	casi nunca	2	18.2	18.2	63.6
	a veces	3	27.3	27.3	90.9
	casi siempre	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

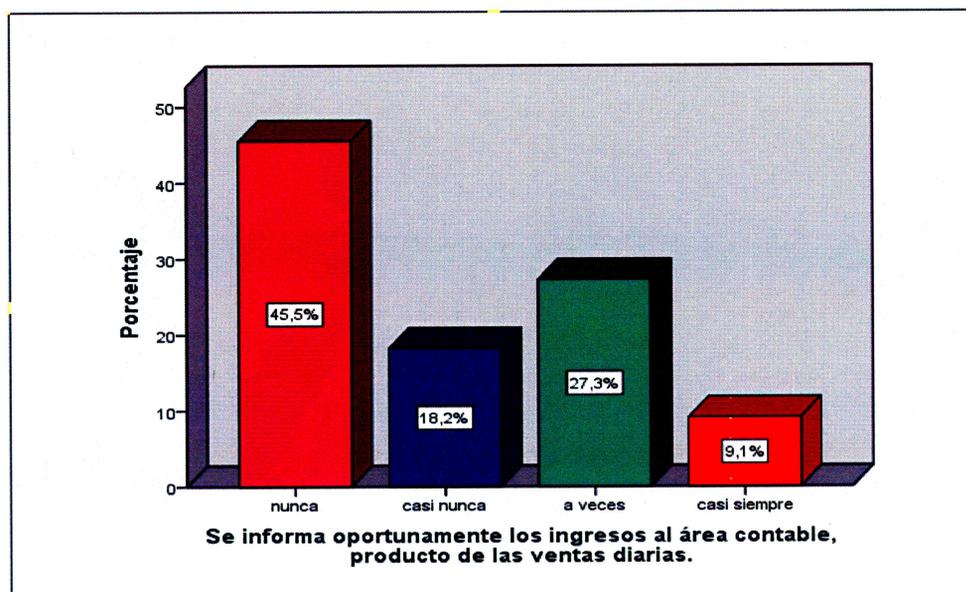


FIGURA 8: *se informa oportunamente los ingresos al área contable, producto de las ventas diarias*

En la tabla 16, observamos que 9.1%, manifiesta que se informa oportunamente los ingresos al área contable, producto de las ventas diarias en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, el 27.3% indica que es a veces, el 18.2% indica que es casi nunca, y el 45.5% considera que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 17:

Se exige la evidencia del depósito financiero al cliente, para que el colaborador emita el comprobante de pago.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	4	36,4	36,4	36,4
casi nunca	2	18,2	18,2	54,5
a veces	5	45,5	45,5	100,0
Total	11	100,0	100,0	

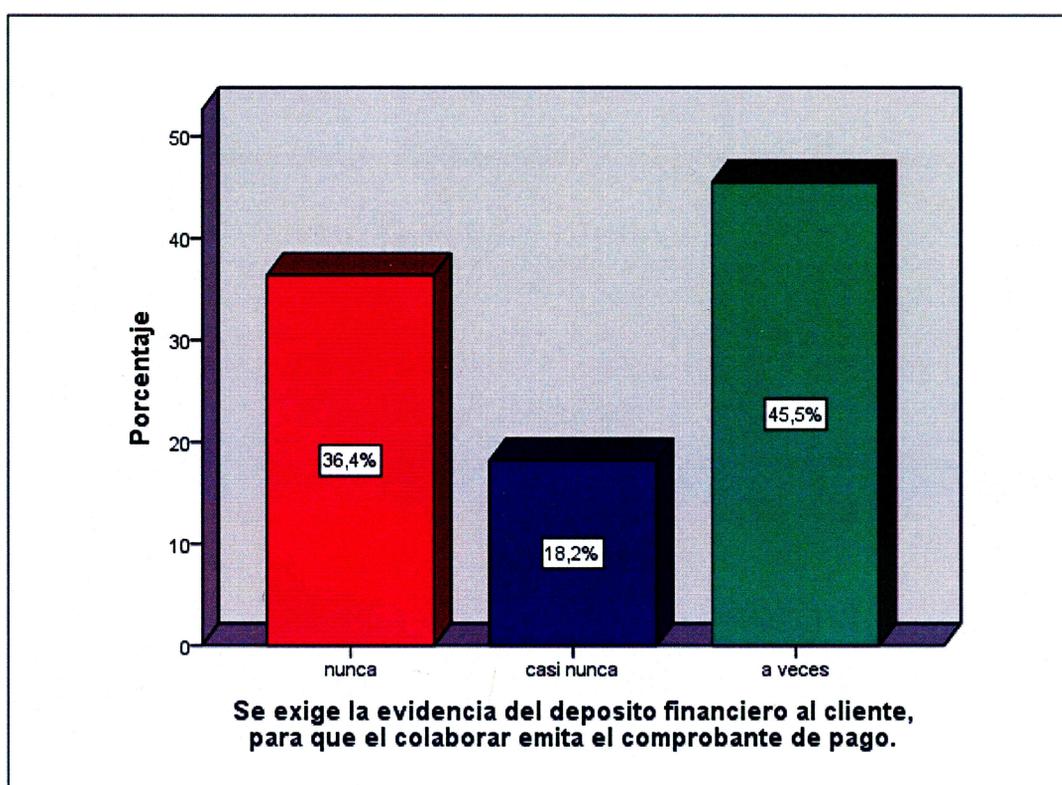


FIGURA 9: *Se exige la evidencia del depósito financiero al cliente, para que el colaborador emita el comprobante de pago.*

En la tabla 17, observamos que 18.2%, manifiesta que se exige la evidencia del depósito financiero al cliente, para que el colaborador emita el comprobante de pago en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, el 36.4% indica que es nunca, y el 45.5% considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 18:

La empresa maneja una estrategia adecuada para la identificación de los ingresos de los rubros de la empresa por cuentas bancarias.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	2	18.2	18.2	18.2
	casi nunca	3	27.3	27.3	45.5
	a veces	6	54.5	54.5	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

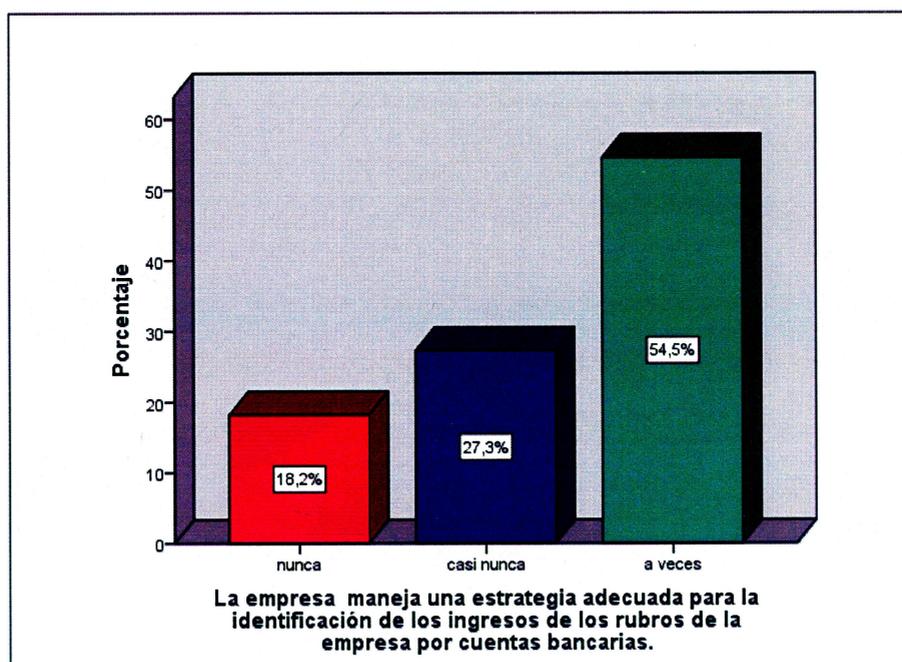


FIGURA 10: *la empresa maneja una estrategia adecuada para la identificación de los ingresos de los rubros de la empresa por cuentas bancarias*

En la tabla 18, observamos que 18.2%, manifiesta que la empresa maneja una estrategia adecuada para la identificación de los ingresos de los rubros de la empresa por cuentas bancarias en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 54.5% considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 19:

Se aplica los mismo plazos y modalidades de pagos a los clientes sin discriminación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	2	18.2	18.2	18.2
	casi nunca	3	27.3	27.3	45.5
	a veces	6	54.5	54.5	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

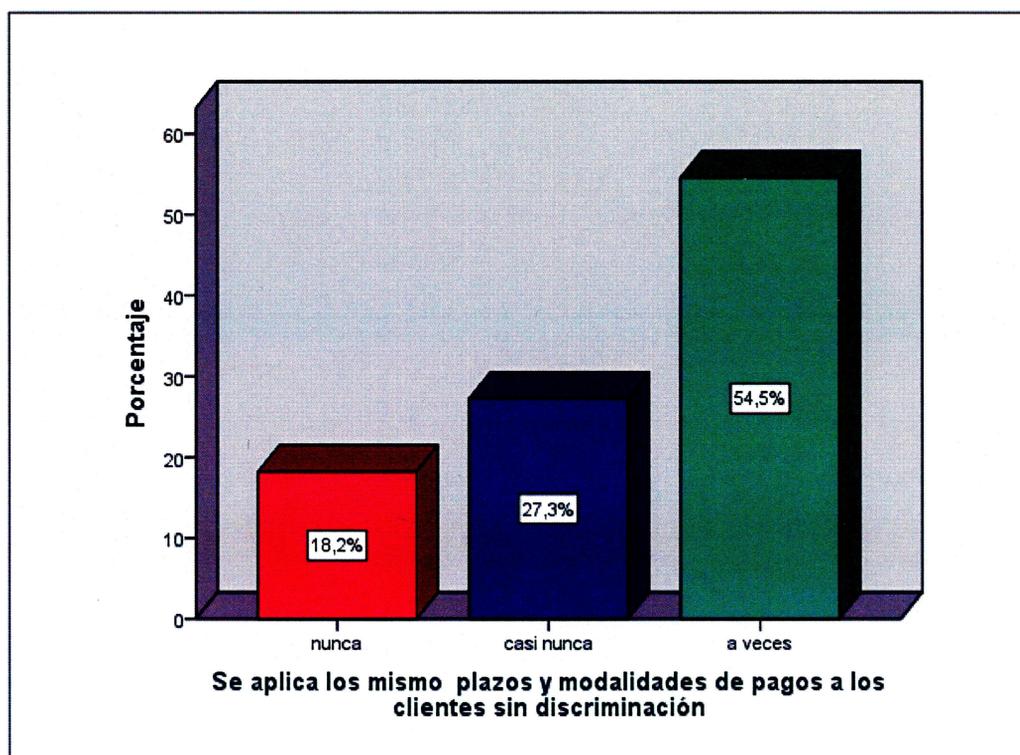


FIGURA 11: *Se aplica los mismos plazos y modalidades de pagos a los clientes sin discriminación*

En la tabla 19, observamos que 18.2%, manifiesta se aplica los mismo plazos y modalidades de pagos a los clientes sin discriminación en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 54.5% considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 20:

Los colaboradores tienen conocimiento de los precios de las ventas de bienes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	2	18.2	18.2	18.2
	casi nunca	3	27.3	27.3	45.5
	a veces	5	45.5	45.5	90.9
	casi siempre	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

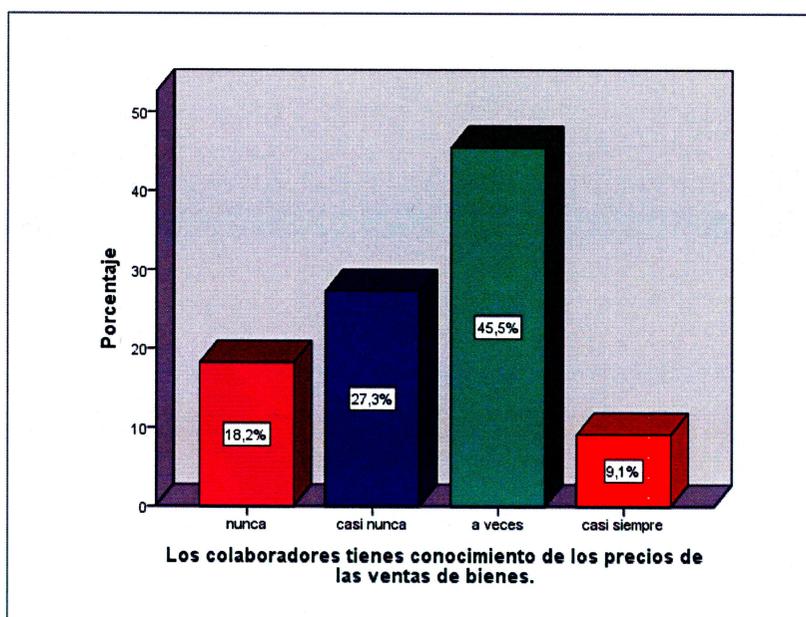


FIGURA 12: *Los colaboradores tienen conocimiento de los precios de las ventas de bienes.*

En la tabla 20, observamos que 9.1%, manifiesta que los colaboradores tienen conocimiento de los precios de las ventas de bienes en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, el 18.2% indica que es nunca, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 45.5% considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 21:

El registro de la operaciones de las Ventas son realizadas de forma oportuna para la elaboración de los reportes a gerencia.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	4	36.4	36.4	36.4
	casi siempre	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

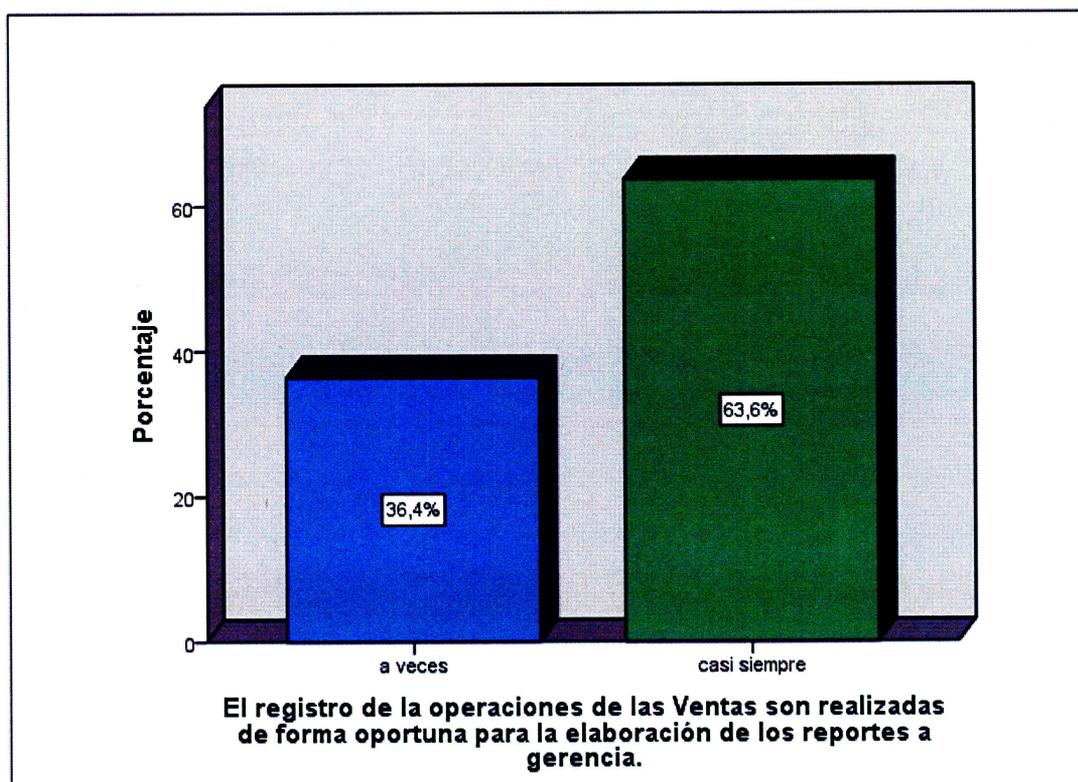


FIGURA 13: El registro de las operaciones de las Ventas son

En la tabla 21, observamos que 36.4%, manifiesta que el registro de la operaciones de las Ventas son realizadas de forma oportuna para la elaboración de los reportes a gerencia en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, y el 63.6% indica que es casi siempre. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Tabla 22:

Lo percibido por la venta de los departamentos son debidamente registrados y tributados en el mes que corresponde por el área contable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	5	45.5	45.5	45.5
	casi nunca	4	36.4	36.4	81.8
	a veces	1	9.1	9.1	90.9
	casi siempre	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

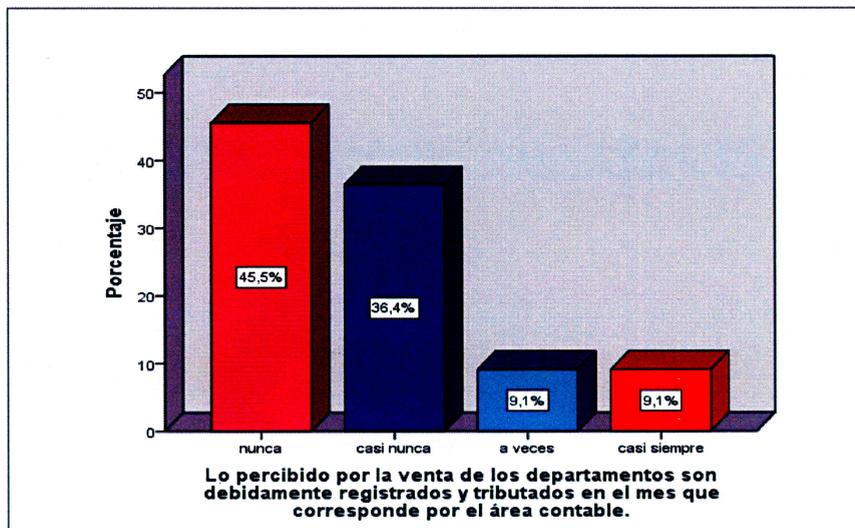


FIGURA 14: *Lo percibido por la venta de los departamentos son debidamente registrados y tributados en el mes que corresponde por el área contable.*

En la tabla 22, observamos que 9.1%, manifiesta que lo percibido por la venta de los departamentos son debidamente registrados y tributados en el mes que corresponde por el área contable en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, el 9.1% indica que es siempre, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 36.4% considera que es a veces. De los

resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 23:

La empresa realiza contratos de prestación de servicios de mano de obra por tercerización, mayor a 1 año según el marco legal.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	3	27.3	27.3	27.3
	casi nunca	1	9.1	9.1	36.4
	a veces	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

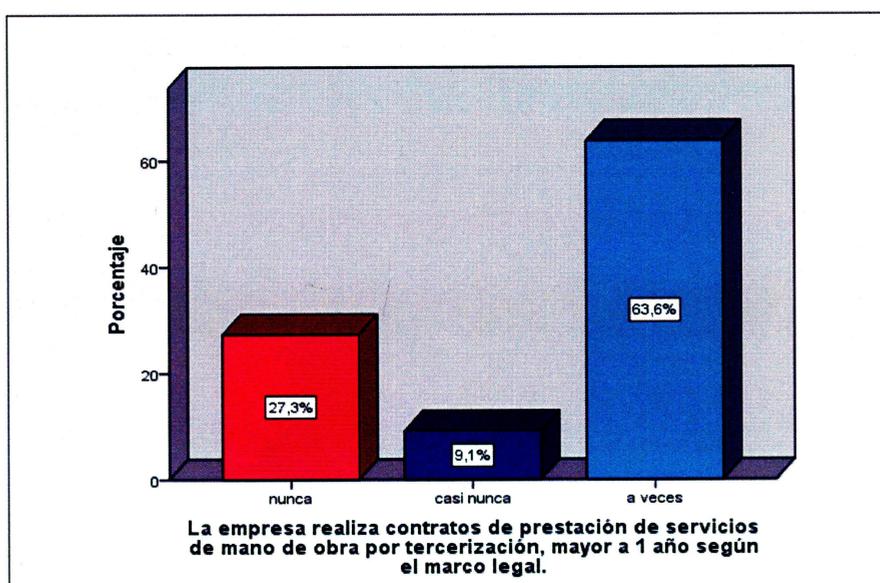


FIGURA 15: *La empresa realiza contratos de prestación de servicios de mano de obra por tercerización, mayor a 1 año según el marco legal.*

En la tabla 23, observamos que 9.1%, manifiesta que la empresa realiza contratos de prestación de servicios de mano de obra por tercerización, mayor a 1 año según el marco legal en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, el 27.3% indica que es nunca, y el 63.6% considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa

INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 24:

La empresa es exigente con la selección de sus proveedores sin discriminación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	3	27.3	27.3	27.3
	casi siempre	5	45.5	45.5	72.7
	siempre	3	27.3	27.3	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

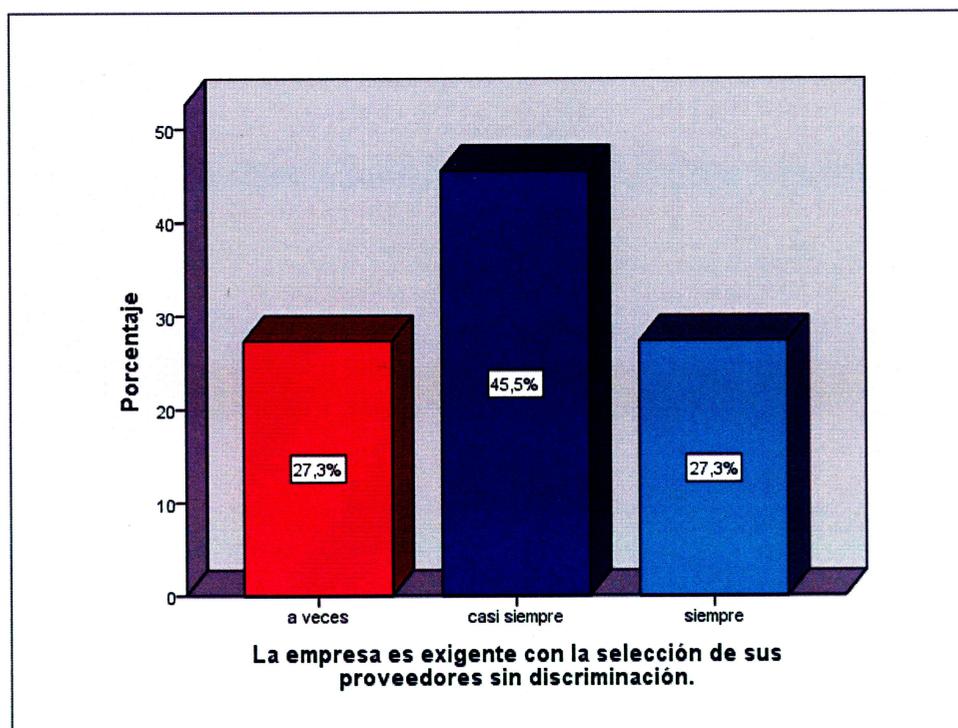


FIGURA 16: *La empresa es exigente con la selección de sus proveedores sin discriminación*

En la tabla 24, observamos que 27.3%, manifiesta que la empresa es exigente con la selección de sus proveedores sin discriminación en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, el 27.3% indica que es a veces, y el 45.5% considera que es casi

siempre. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Tabla 25:

El área responsable tiene conocimiento de los ingresos cuando ejecutan el servicio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	9.1	9.1	9.1
	casi nunca	10	90.9	90.9	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

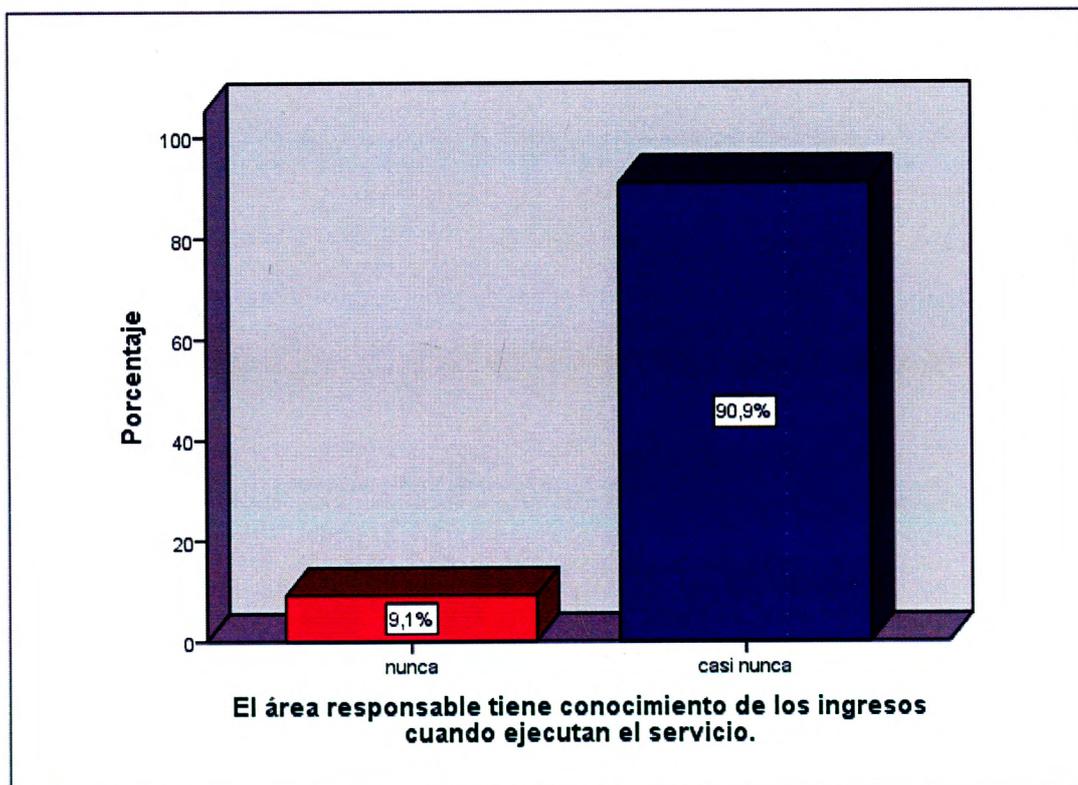


FIGURA 17: *El área responsable tiene conocimiento de los ingresos cuando ejecutan el servicio.*

En la tabla 25, observamos que 9.1%, manifiesta que el área responsable tiene conocimiento de los ingresos cuando ejecutan el servicio en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 90.9% indica que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi nunca.

Tabla 26:

Los colaboradores tienen el conocimiento de la tasa de interés que cobra a sus clientes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	3	27.3	27.3	27.3
	a veces	8	72.7	72.7	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

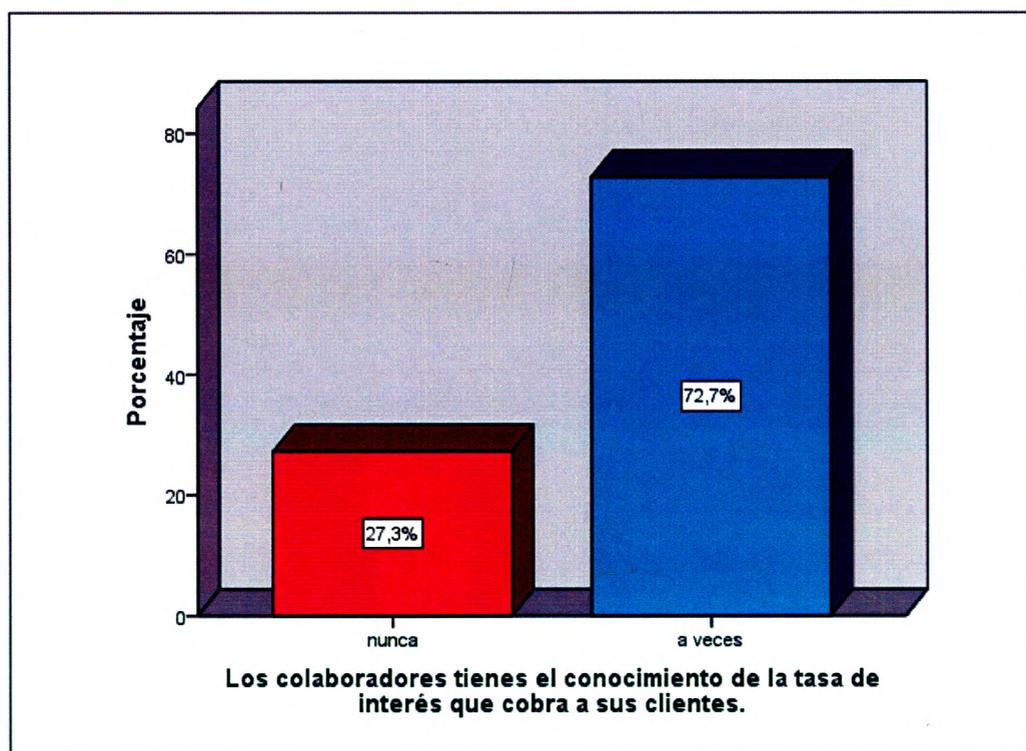


FIGURA 18: *Los colaboradores tienen el conocimiento de la tasa de interés que cobra a sus clientes.*

En la tabla 26, observamos que 27.3%, manifiesta que los colaboradores tienen el conocimiento de la tasa de interés que cobra a sus clientes en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, y el 72.7% indica que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 27:

El área administrativa realiza un contrato donde se refleja el cronograma del cálculo de interés.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	7	63.6	63.6	63.6
	casi nunca	3	27.3	27.3	90.9
	a veces	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

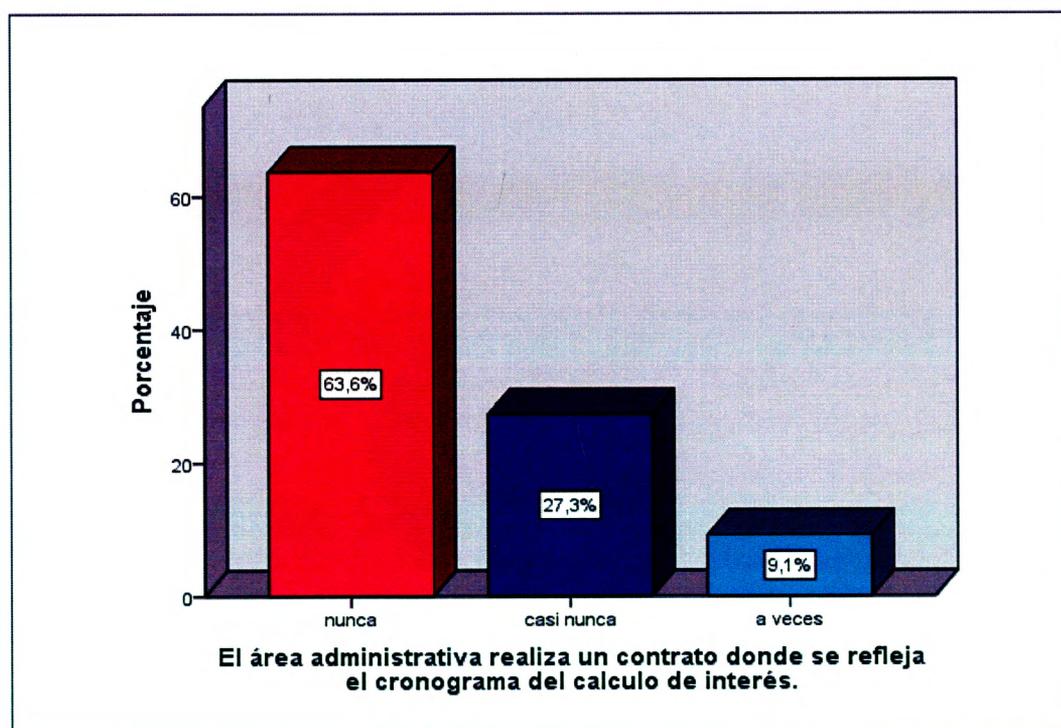


Figura 19: *El área administrativa realiza un contrato donde se refleja el cronograma del cálculo de interés.*

En la tabla 27, observamos que 9.1%, manifiesta que el área administrativa realiza un contrato donde se refleja el cronograma del cálculo de interés en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 63.6% considera que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 28:

La empresa realiza pagos por marcas o patentes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	8	72.7	72.7	72.7
	casi nunca	3	27.3	27.3	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

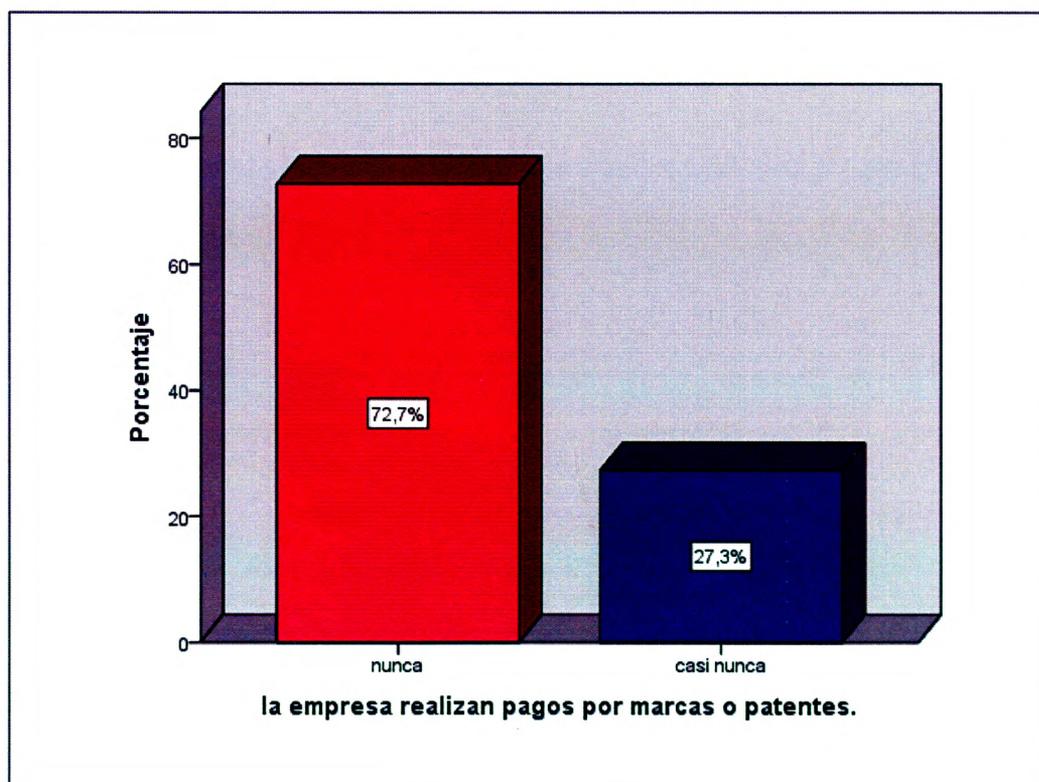


Figura 20: La empresa realiza pagos por marcas o patentes.

En la tabla 28, observamos que 27.3%, manifiesta que la empresa realizan pagos por marcas o patentes en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 72.7% indica que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 29:

Los colaboradores tienen conocimientos de pagos de regalías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	10	90.9	90.9	90.9
	casi nunca	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

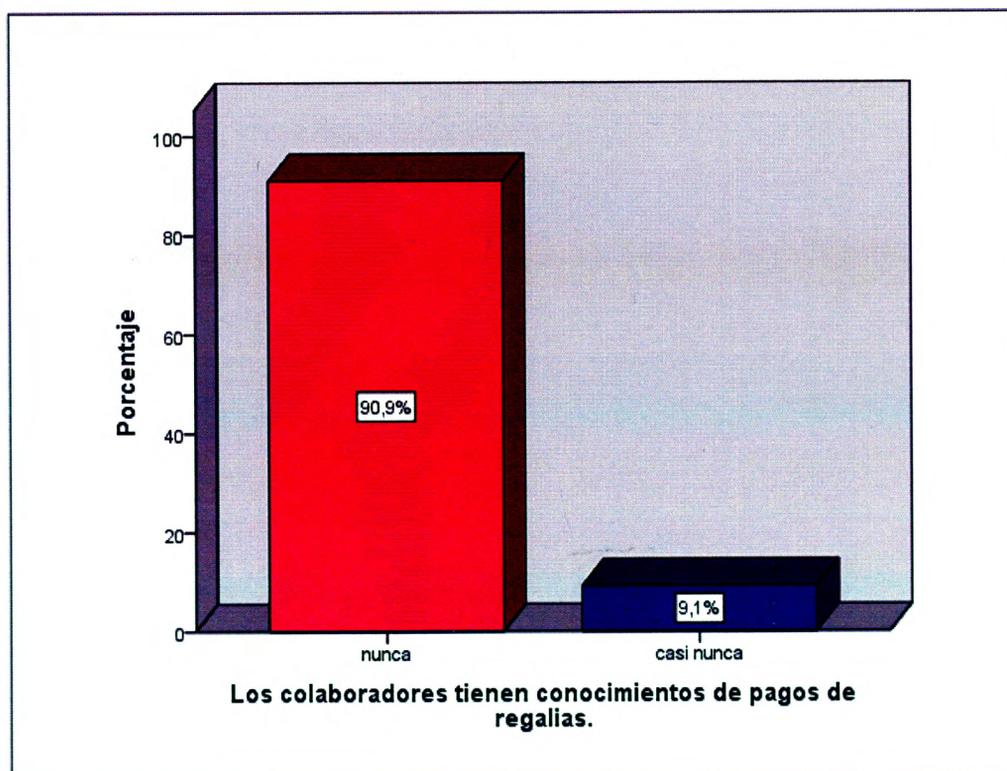


Figura 21: Los colaboradores tienen conocimientos de pagos de regalías.

En la tabla 29, observamos que 9.1%, manifiesta que los colaboradores tienen conocimientos de pagos de regalías en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 90.9% indica que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 30:

El área contable refleja adecuadamente en los estados financieros los ingresos por regalías.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	8	72.7	72.7	72.7
	casi nunca	2	18.2	18.2	90.9
	a veces	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

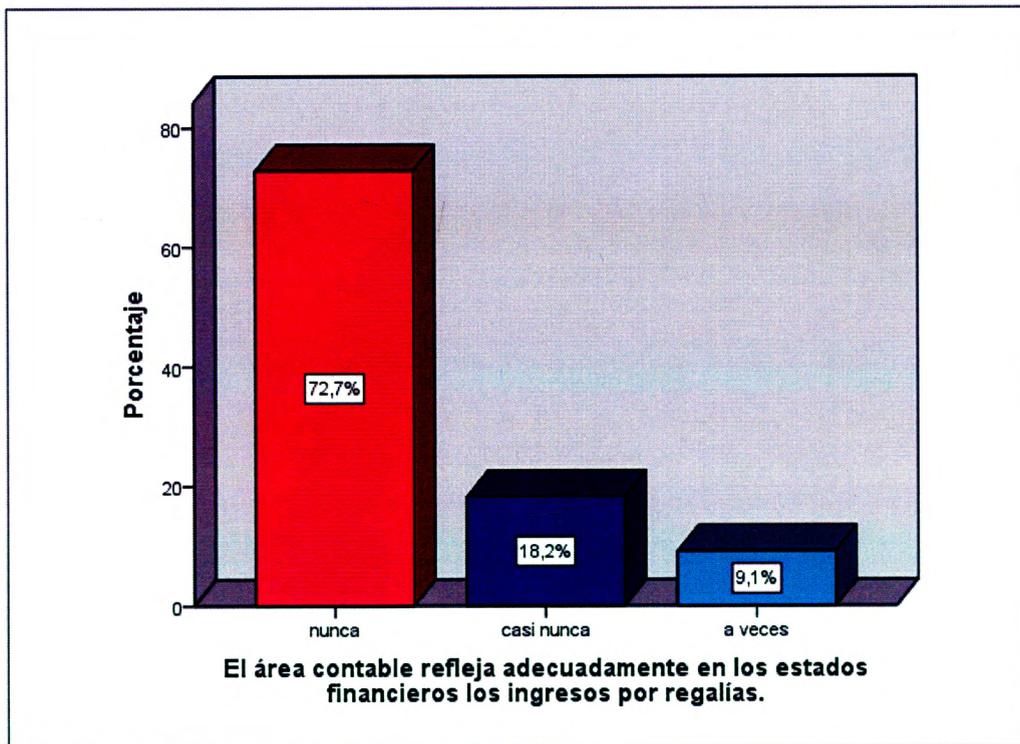


Figura 22: *El área contable refleja adecuadamente en los estados financieros los ingresos por regalías.*

En la tabla 30, observamos que 9.1%, manifiesta que el área contable refleja adecuadamente en los estados financieros los ingresos por regalías en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, el 18.2% indica que es casi nunca, y el 72.7% considera que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 31:

La empresa paga dividendos reales a los accionistas por la transparencia de los procesos contables.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	7	63.6	63.6	63.6
	casi siempre	4	36.4	36.4	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

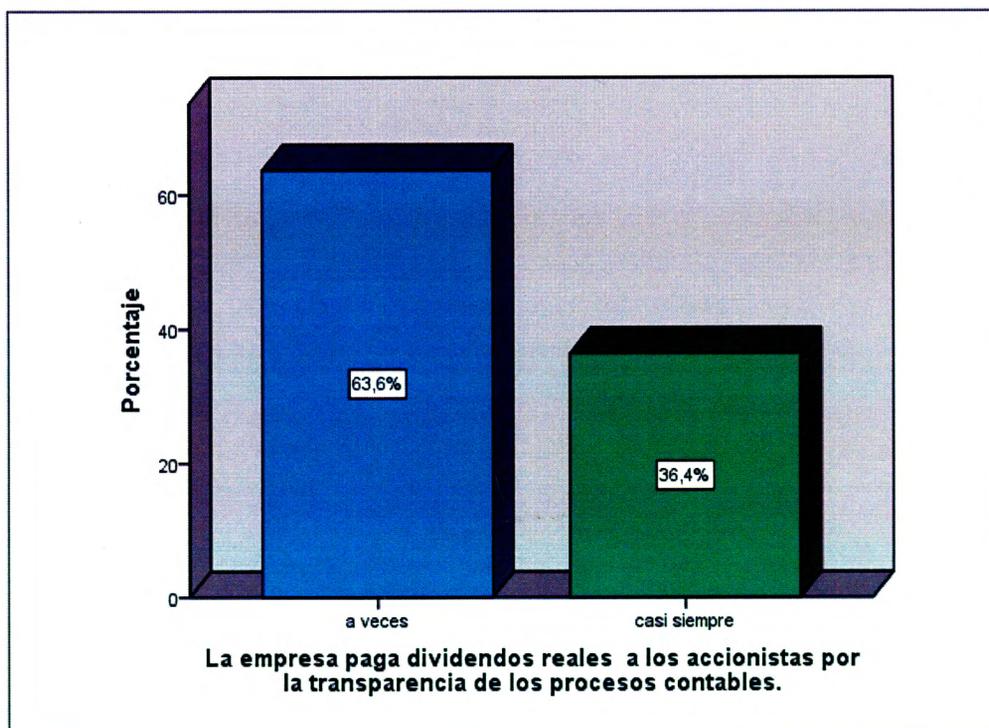


Figura 22: *La empresa paga dividendos reales a los accionistas por la transparencia de los procesos contables.*

En la tabla 31, observamos que 36.4%, manifiesta que la empresa paga dividendos reales a los accionistas por la transparencia de los procesos contables en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, y el 63.6% indica que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 32:

Realiza el área contable la repartición de dividendos al cierre del ejercicio.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	3	27.3	27.3	27.3
	casi siempre	8	72.7	72.7	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

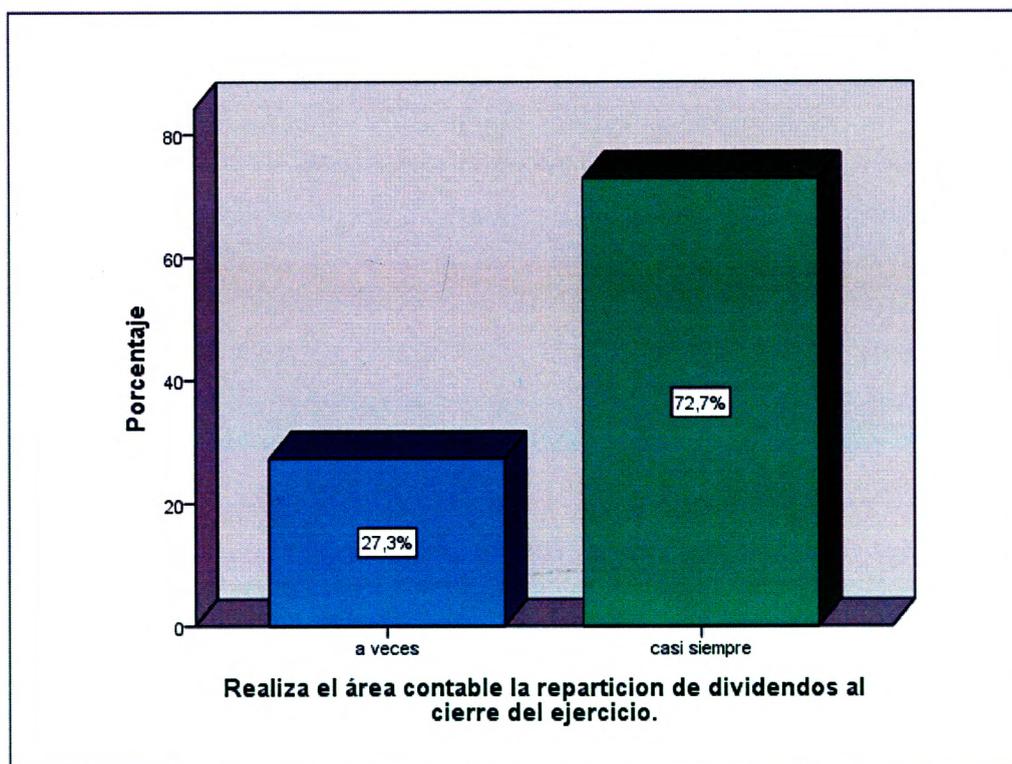


Figura 23: *Realiza el área contable la repartición de dividendos al cierre del ejercicio.*

En la tabla 32, observamos que 27.3%, manifiesta que la empresa realiza el área contable la repartición de dividendos al cierre del ejercicio en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, y el 72.7% indica que es casi siempre. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Anexo 3: Descripción de los resultados de los indicadores de Pagos a cuenta del impuesto a la renta

Tabla 33:

La empresa continuamente cede un inmueble gratuitamente o a un precio no determinado.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	6	54.5	54.5	54.5
	casi nunca	4	36.4	36.4	90.9
	a veces	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

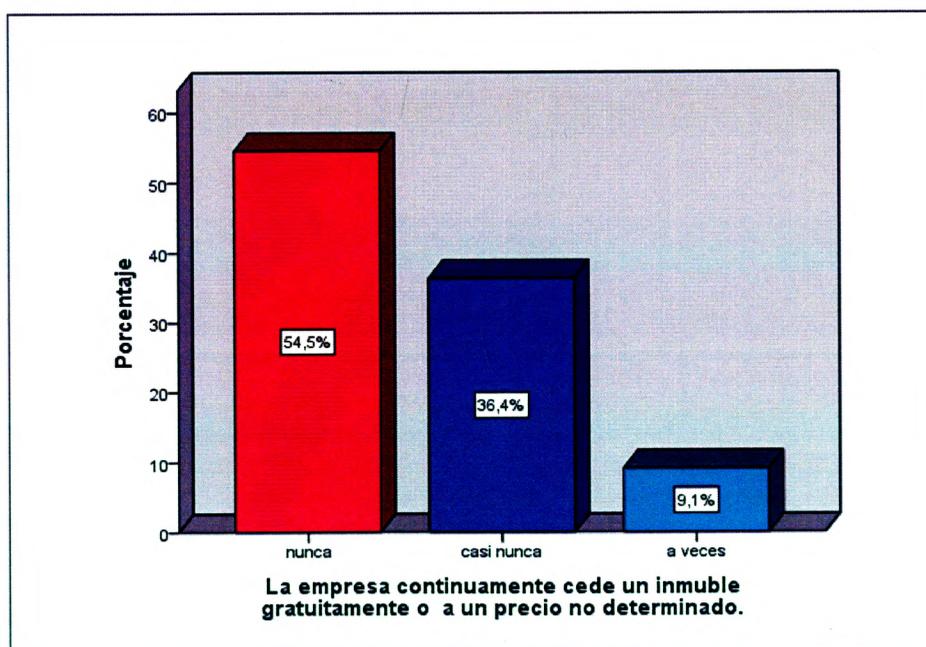


Figura 24: Descripción de los resultados de los indicadores de Pagos a cuenta del impuesto a la renta

En la tabla 33, observamos que 9.1%, manifiesta que la empresa continuamente cede un inmueble gratuitamente o a un precio no determinado en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, el 36.4% indica que es casi nunca, y el 54.5% considera que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 34:

El área contable pasa por una capacitación de de la aplicación de la NIC.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	5	45.5	45.5	45.5
	casi nunca	2	18.2	18.2	63.6
	a veces	3	27.3	27.3	90.9
	casi siempre	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

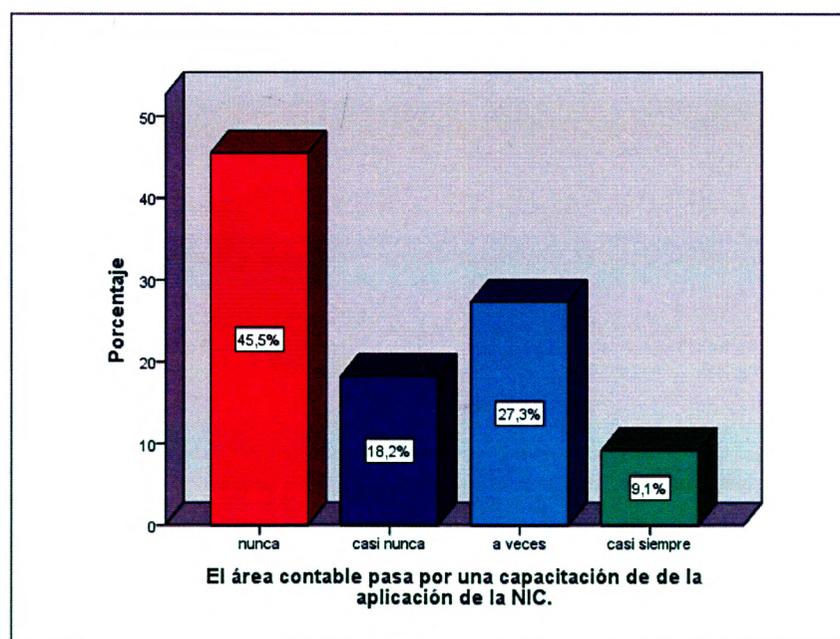


Figura 25: El área contable pasa por una capacitación de de la aplicación de la NIC.

En la tabla 34, observamos que 9.1%, manifiesta que el área contable pasa por una capacitación de la aplicación de la NIC 18 en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, el 18.2% indica que es casi nunca, el 27.3% indica que es a veces, y el 45.5% considera que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 35:

Los ingresos son reconocidos y registrados oportunamente por el área contable.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	3	27.3	27.3	27.3
	casi nunca	5	45.5	45.5	72.7
	a veces	3	27.3	27.3	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

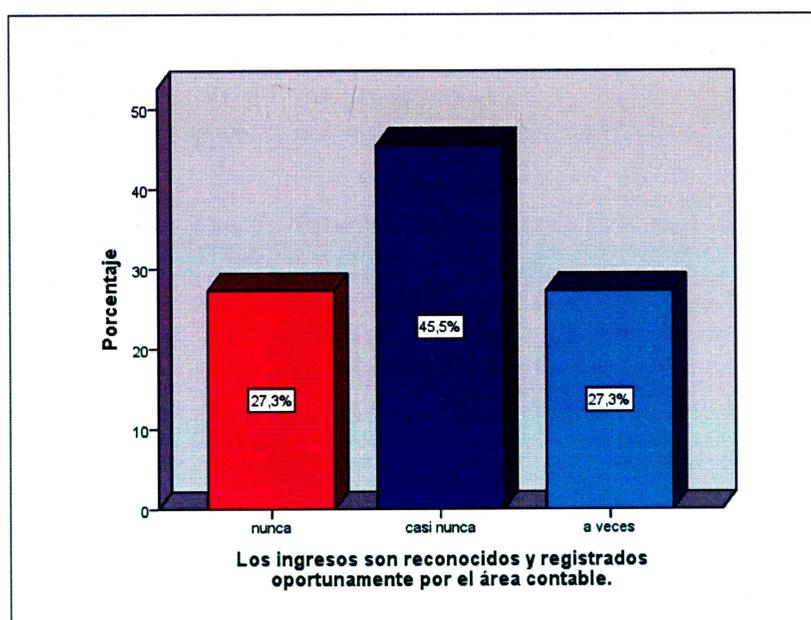


Figura 26: Los ingresos son reconocidos y registrados oportunamente por el área contable.

En la tabla 35, observamos que 27.3%, manifiesta que los ingresos son reconocidos y registrados oportunamente por el área contable en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, el 27.3% indica que es nunca, y el 45.5% considera que es casi nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi nunca.

Tabla 36:

Las ventas de los inmuebles son tributados por el área contable teniendo la aplicación de la NIC 18.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	9	81.8	81.8	81.8
	casi nunca	2	18.2	18.2	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

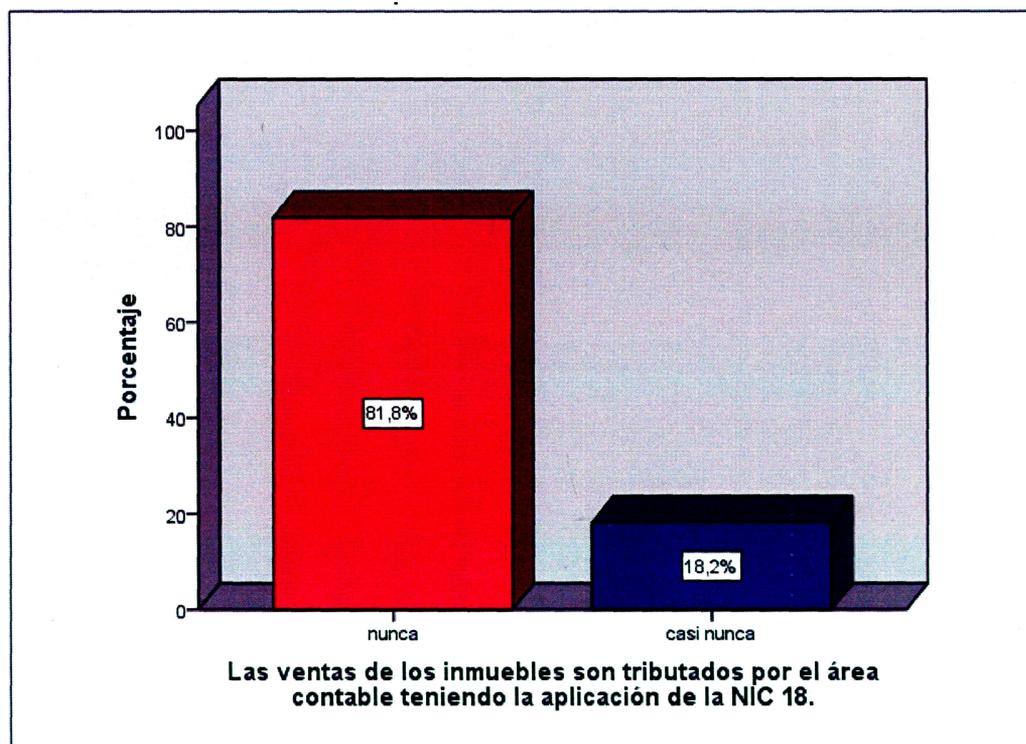


Figura 27: *Las ventas de los inmuebles son tributados por el área contable teniendo la aplicación de la NIC 18.*

En la tabla 36, observamos que 18.2%, manifiesta que las ventas de los inmuebles son tributados por el área contable teniendo la aplicación de la NIC 18 en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 81.8% indica que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 37:

El área administrativa realiza oportunamente el acta de conformidad a los clientes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	2	18.2	18.2	18.2
	casi nunca	3	27.3	27.3	45.5
	a veces	6	54.5	54.5	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

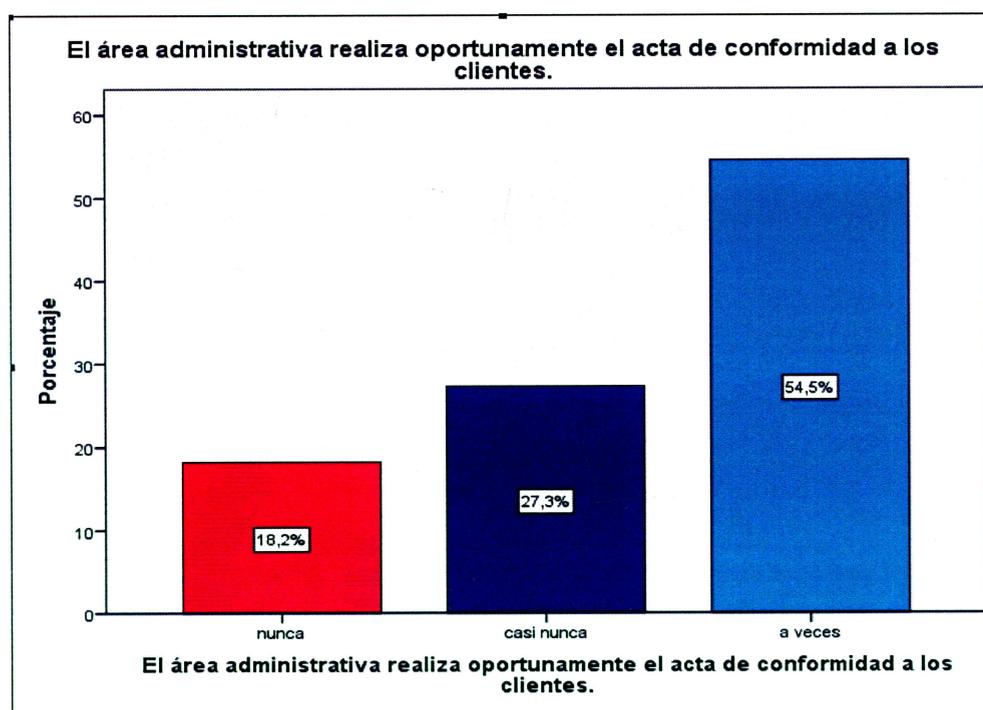


Figura 28: El área administrativa realiza oportunamente el acta de conformidad a los clientes.

En la tabla 37, observamos que 18.2%, manifiesta que el área administrativa realiza oportunamente el acta de conformidad a los clientes en la empresa

INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 54.5% considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 38:

La empresa realiza algún sistema de identificación y/o clasificación por los servicios realizados.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido nunca	2	18.2	18.2	18.2
casi nunca	3	27.3	27.3	45.5
a veces	5	45.5	45.5	90.9
casi siempre	1	9.1	9.1	100.0
Total	11	100.0	100.0	

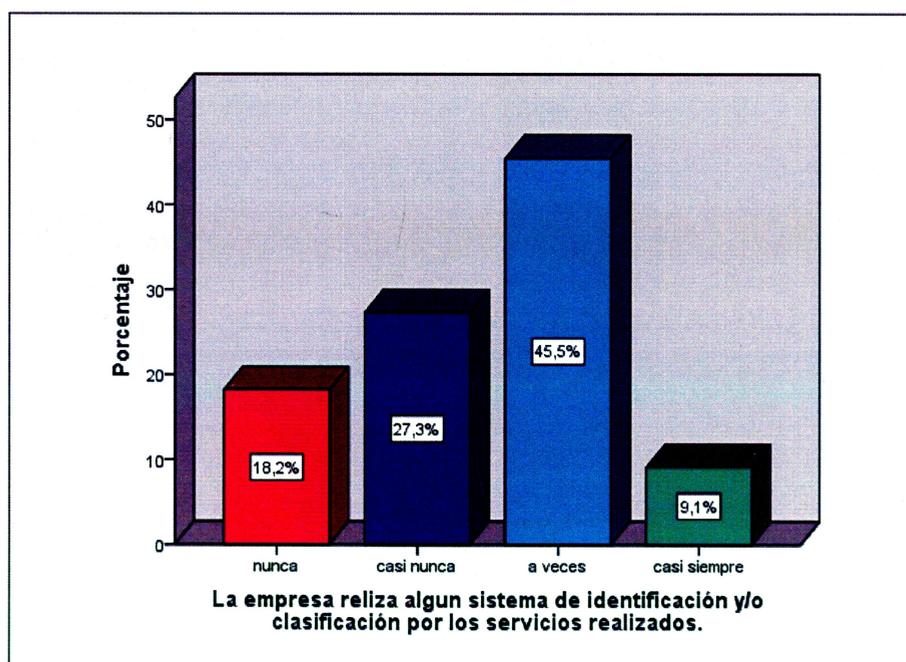


Figura 29: *La empresa realiza algún sistema de identificación y/o clasificación por los servicios realizados.*

En la tabla 38, observamos que 9.1%, manifiesta que la empresa realiza algún sistema de identificación y/o clasificación por los servicios realizados en la

empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, el 18.2% indica que es nunca, el 27.3% indica que es casi nunca, y el 45.5% considera que a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 39:

El área Contable aplica el Principio del devengo cuando se genera un ingreso de las ventas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	4	36.4	36.4	36.4
	casi siempre	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

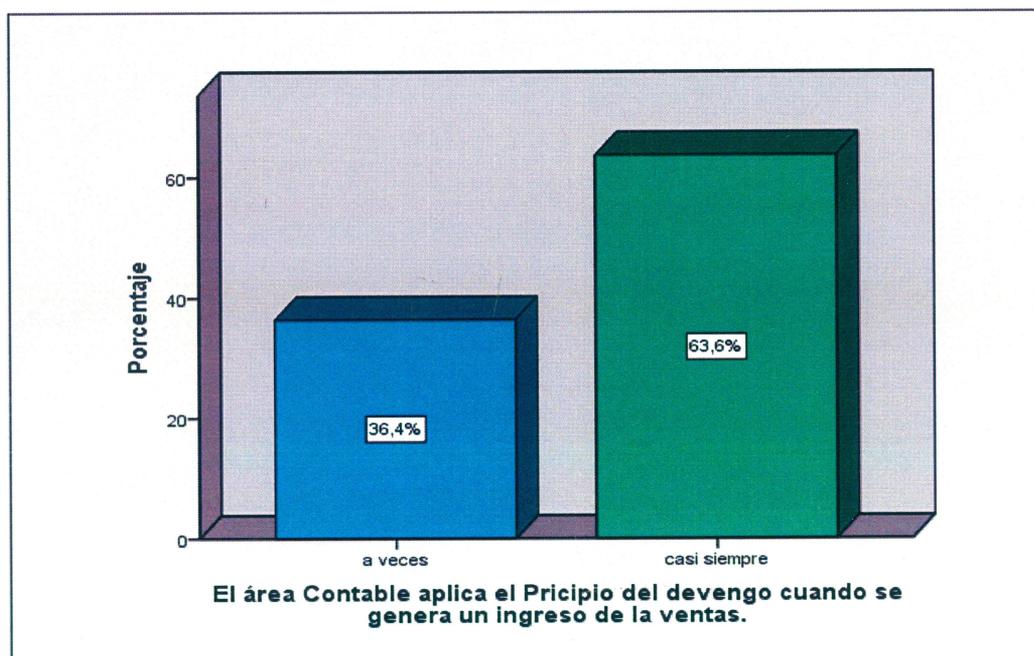


Figura 30: *El área Contable aplica el Principio del devengo cuando se genera un ingreso de las ventas.*

En la tabla 39, observamos que 36.4%, manifiesta que el área Contable aplica el Principio del devengo cuando se genera un ingreso de la ventas en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, y el 63.6% indica que es casi siempre. De los resultados obtenidos, en

la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Tabla 40:

La empresa realiza préstamos a socios y/o terceros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	9.1	9.1	9.1
	casi nunca	4	36.4	36.4	45.5
	a veces	5	45.5	45.5	90.9
	casi siempre	1	9.1	9.1	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

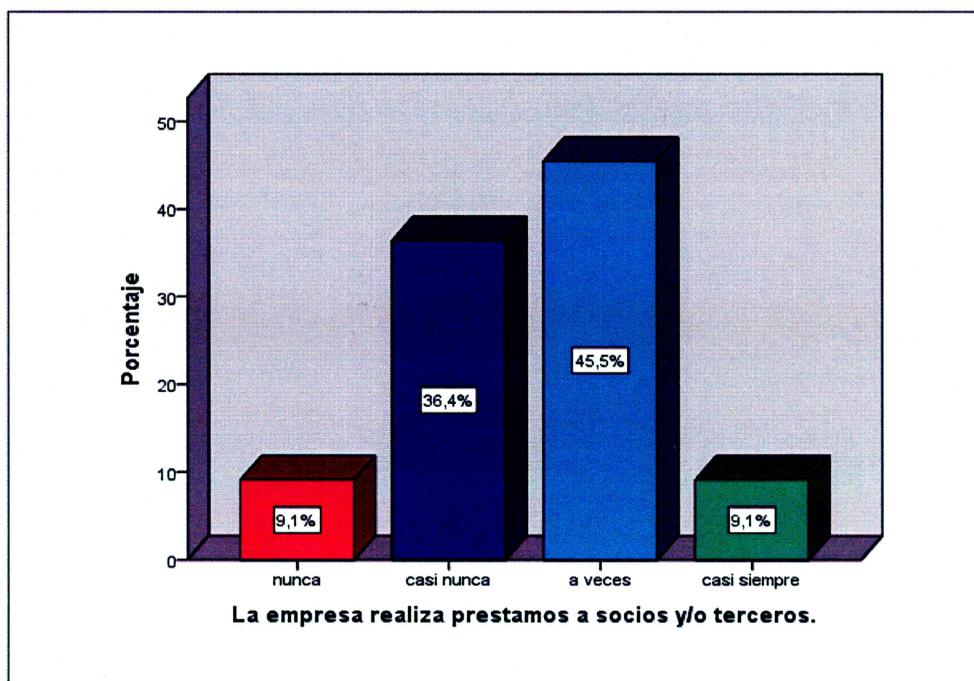


Figura 31: La empresa realiza préstamos a socios y/o terceros.

En la tabla 40, observamos que 9.1%, manifiesta que la empresa realiza préstamos a socios y/o terceros en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, el 9.1% indica que es casi siempre, el 36.4% indica que es casi nunca, y el 45.5% considera que a veces. De los

resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 41:

La empresa realiza continuamente ventas de acciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	9	81.8	81.8	81.8
	casi nunca	2	18.2	18.2	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

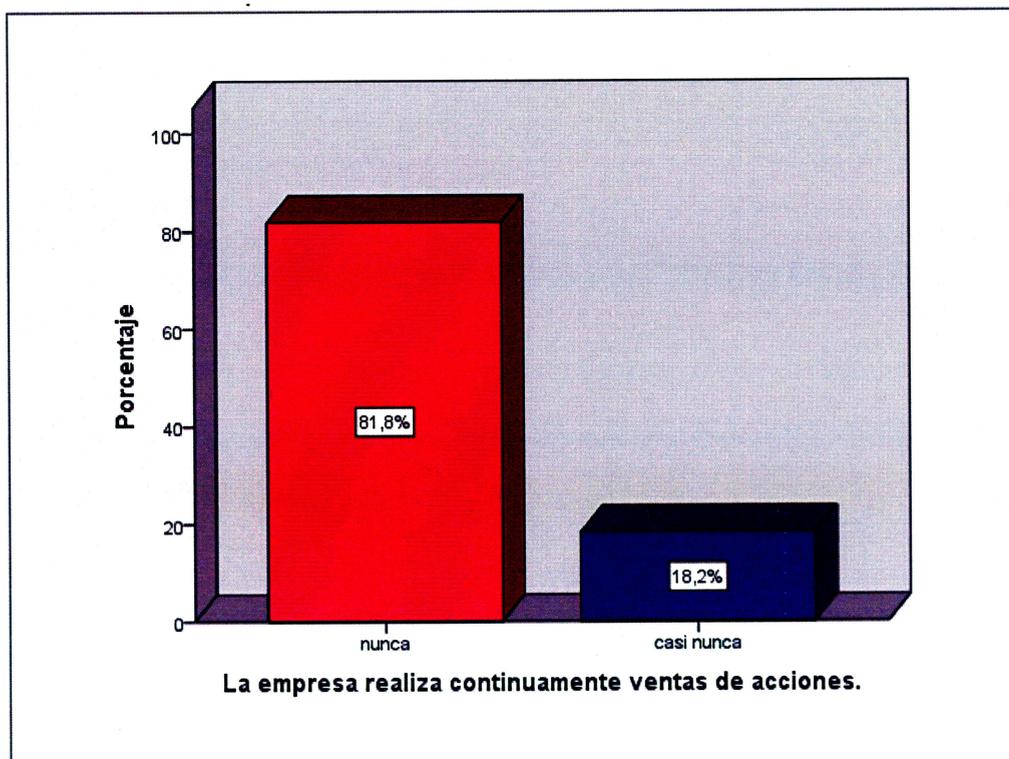


Figura 32: *La empresa realiza continuamente ventas de acciones.*

En la tabla 41, observamos que 18.2%, manifiesta que la empresa realiza continuamente ventas de acciones en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 81.8% indica que es nunca. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de nunca.

Tabla 42:

El área responsable genera periódicamente reportes de ganancias por proyectos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	3	27.3	27.3	27.3
	casi nunca	1	9.1	9.1	36.4
	a veces	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

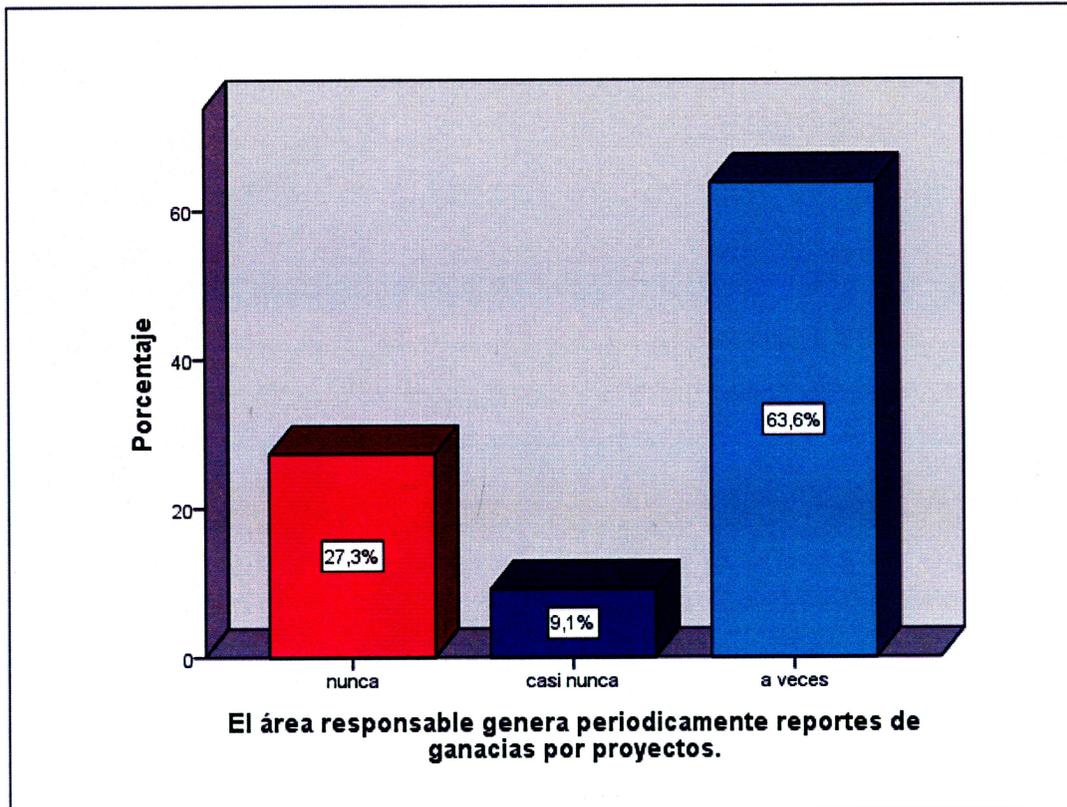


Figura 33: *El área responsable genera periódicamente reportes de ganancias por proyectos.*

En la tabla 42, observamos que 9.1%, manifiesta que el área responsable genera periódicamente reportes de ganancias por proyectos en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, el 27.3% indica que es nunca, y el 63.6% considera que es a veces. De los

resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 43:

El área contabilidad tiene conocimiento de los ingresos que se realizan por los créditos hipotecarios.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	5	45.5	45.5	45.5
	casi siempre	6	54.5	54.5	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

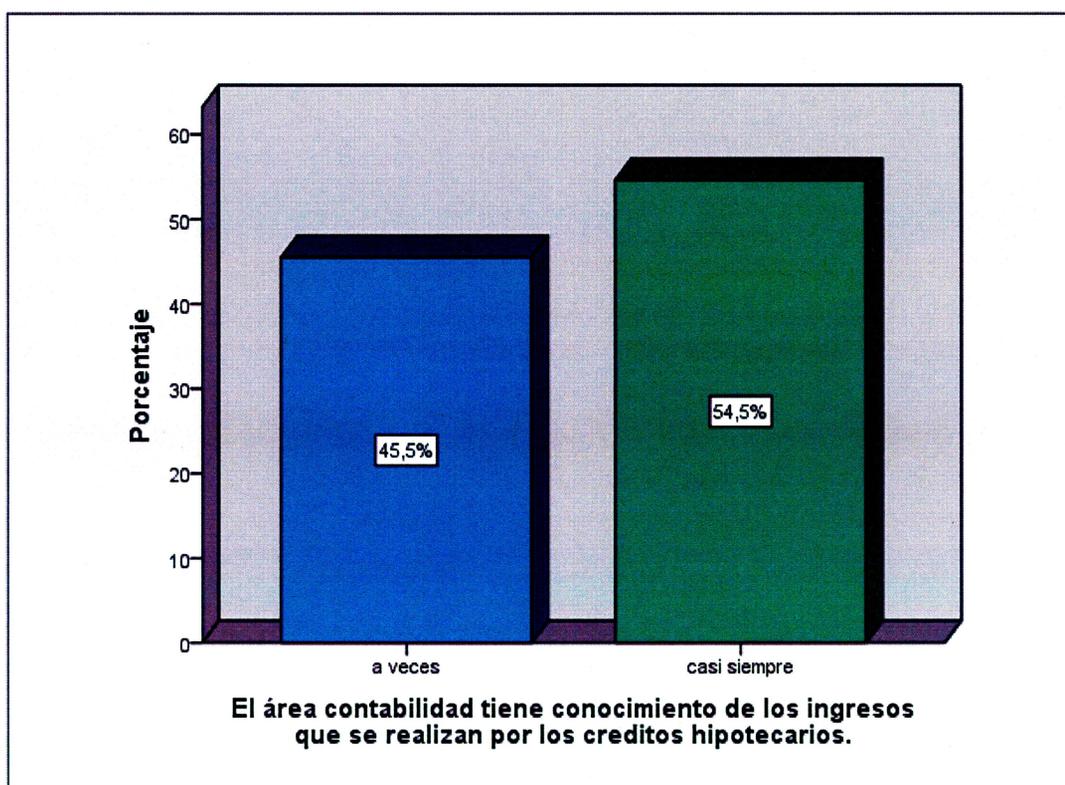


Figura 34: *El área contabilidad tiene conocimiento de los ingresos que se realizan por los créditos hipotecarios*

En la tabla 43, observamos que 54.5%, manifiesta que la empresa el área contabilidad tiene conocimiento de los ingresos que se realizan por los créditos hipotecarios en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 54.5% indica que es casi siempre. De los

resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Tabla 44:

El área responsable lleva un control de ganancia en forma mensual.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	4	36.4	36.4	36.4
	casi siempre	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

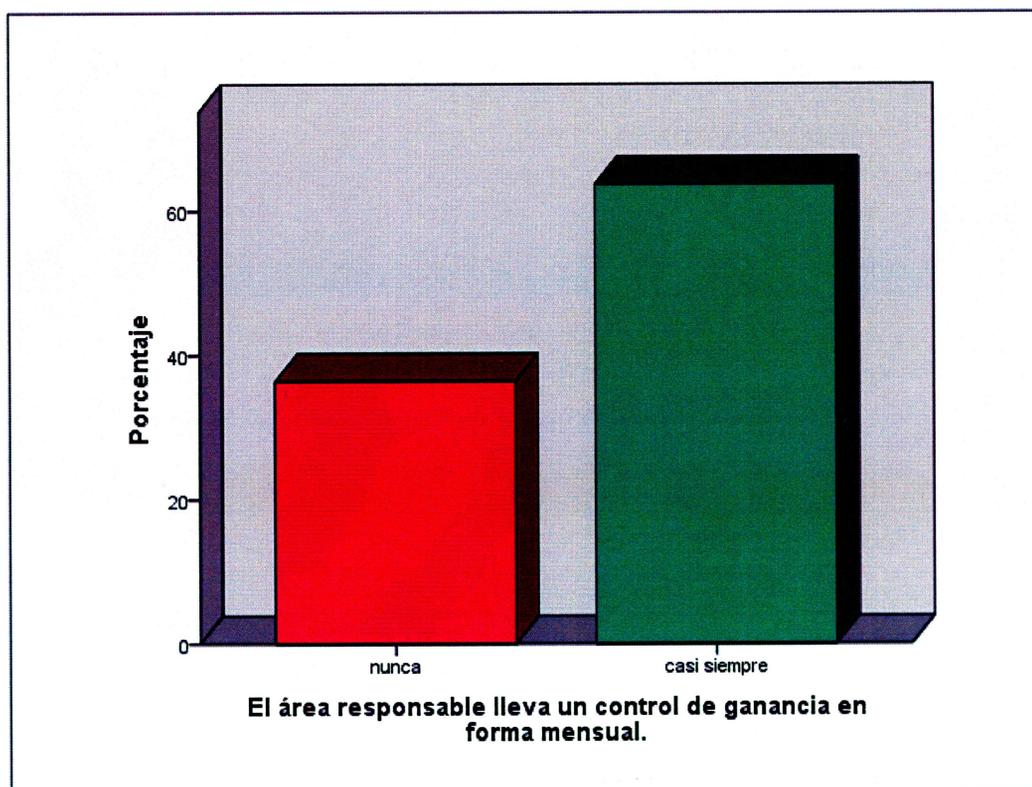


Figura 35: *El área responsable lleva un control de ganancia en forma mensual.*

En la tabla 44, observamos que 36.4%, manifiesta que la empresa el área responsable lleva un control de ganancia en forma mensual en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, y el 63.6% indica que es casi siempre. De los resultados obtenidos, en la empresa

INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Tabla 45:

La empresa cuenta con un capital suficiente para realizar nuevos proyectos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi nunca	4	36.4	36.4	36.4
	a veces	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

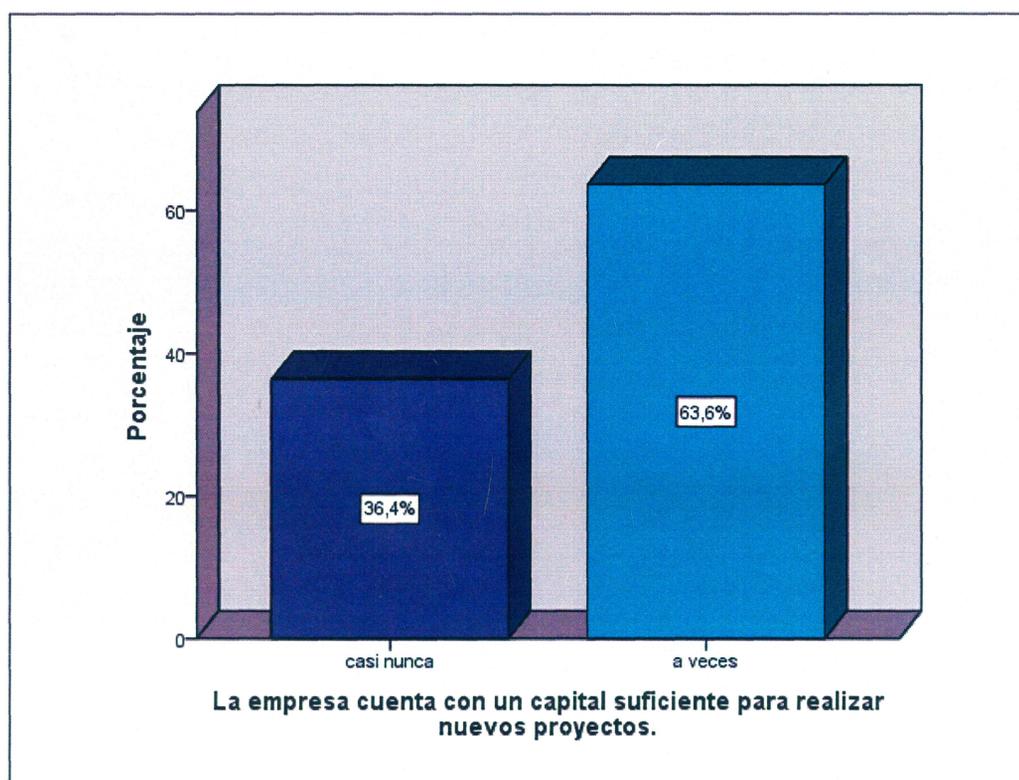


Figura 36: La empresa cuenta con un capital suficiente para realizar nuevos proyectos.

En la tabla 45, observamos que 36.4%, manifiesta que la empresa cuenta con un capital suficiente para realizar nuevos proyectos en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi nunca, y el 63.6% indica que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 46:

El área administrativa lleva un cronograma de cobranza de los préstamos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	4	36.4	36.4	36.4
	casi siempre	7	63.6	63.6	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

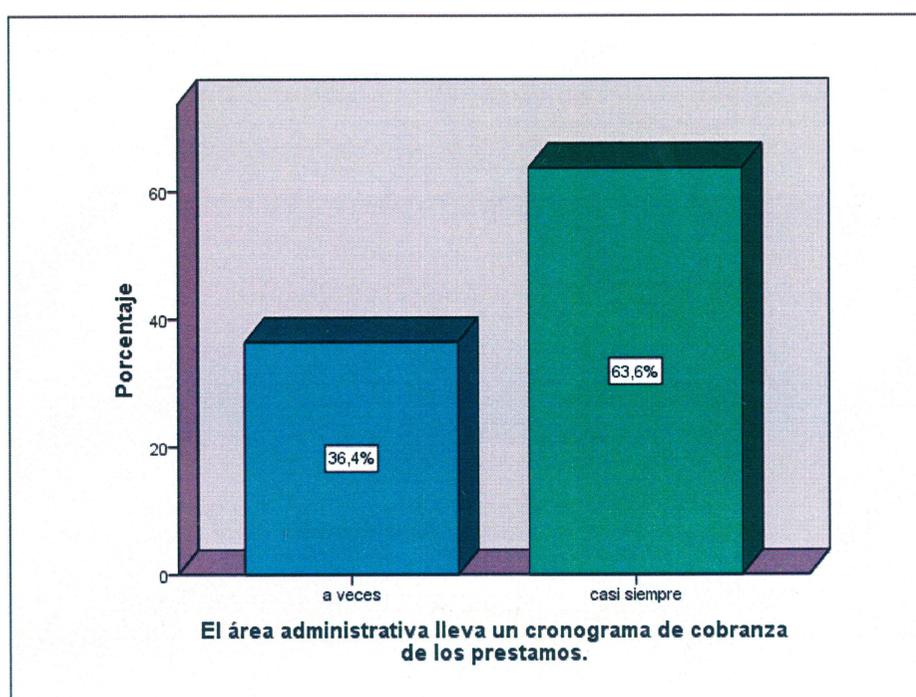


Figura 37: *El área administrativa lleva un cronograma de cobranza de los préstamos.*

En la tabla 46, observamos que 36.4%, manifiesta que el área administrativa lleva un cronograma de cobranza de los préstamos en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es a veces, y el 63.6% indica que es casi siempre. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Tabla 47:

El área administrativa informa oportunamente al área contable de los préstamos que se realizan a terceros.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	9.1	9.1	9.1
	casi nunca	3	27.3	27.3	36.4
	a veces	5	45.5	45.5	81.8
	casi siempre	2	18.2	18.2	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

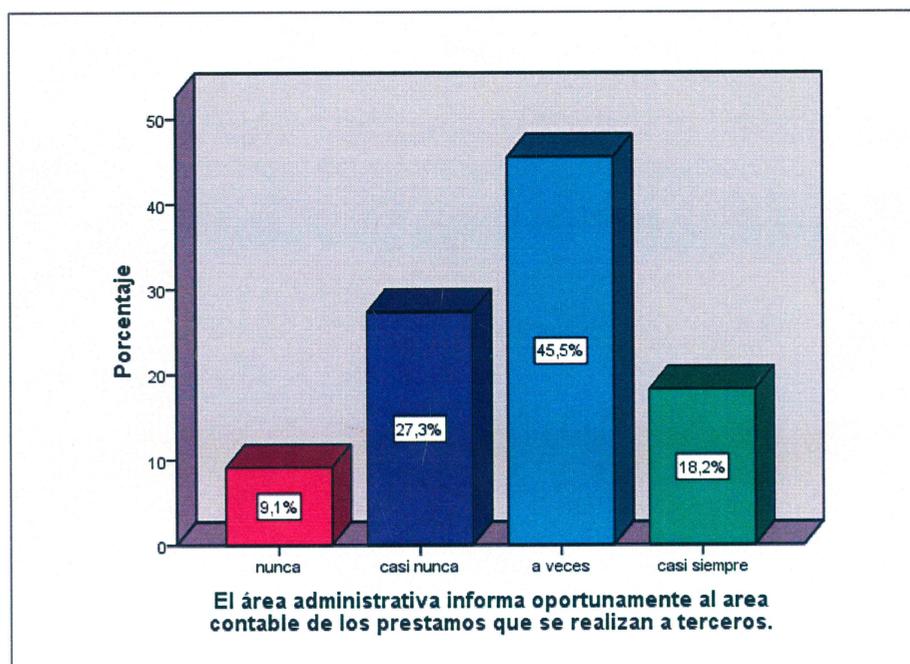


Figura 38: *El área administrativa informa oportunamente al área contable de los préstamos que se realizan a terceros.*

En la tabla 47, observamos que el 9.1%, manifiesta que el área administrativa informa oportunamente al área contable de los préstamos que se realizan a terceros en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es nunca, el 18.2% indica que es casi siempre, el 27.3% indica que es casi siempre, y el 45.5% considera que es a veces. De los resultados

obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 48:

El área contable registra oportunamente la provisión del interés por los préstamos recibidos.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	a veces	8	72.7	72.7	72.7
	casi siempre	3	27.3	27.3	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

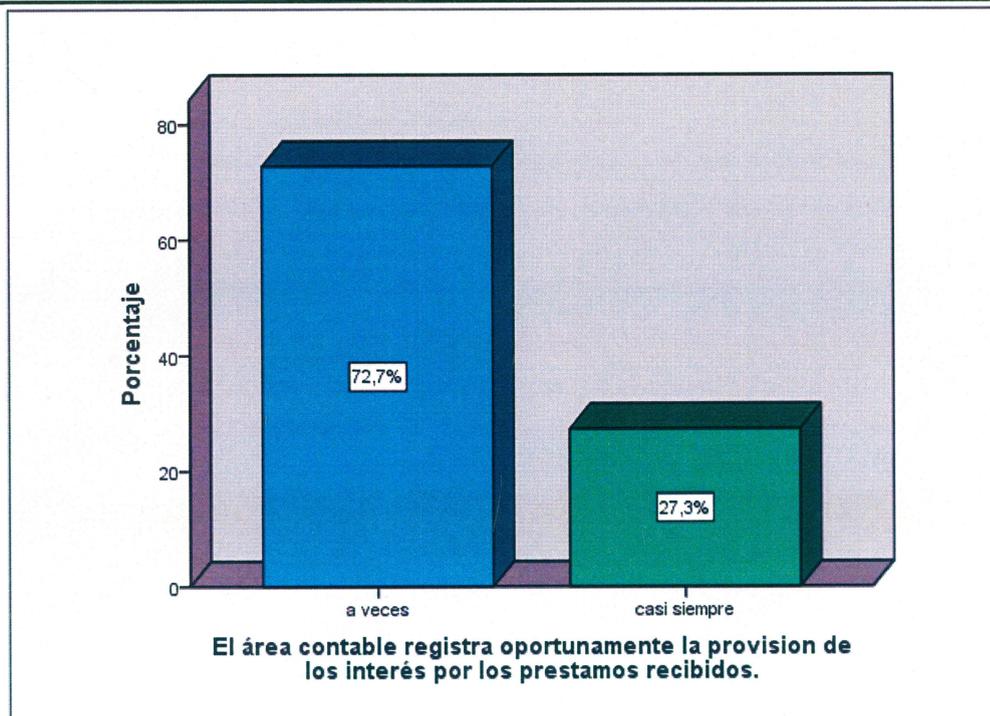


Figura 39: *El área contable registra oportunamente la provisión del interés por los préstamos recibidos.*

En la tabla 48, observamos que 27.3%, manifiesta que el área contable registra oportunamente la provisión de los intereses por los préstamos recibidos en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, es casi siempre, y el 72.7% indica que es a veces. De los resultados obtenidos, en

la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 49:

Los contratos de préstamos generados por el área administrativa siempre son legalizados notarialmente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	nunca	1	9.1	9.1	9.1
	casi nunca	4	36.4	36.4	45.5
	a veces	6	54.5	54.5	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

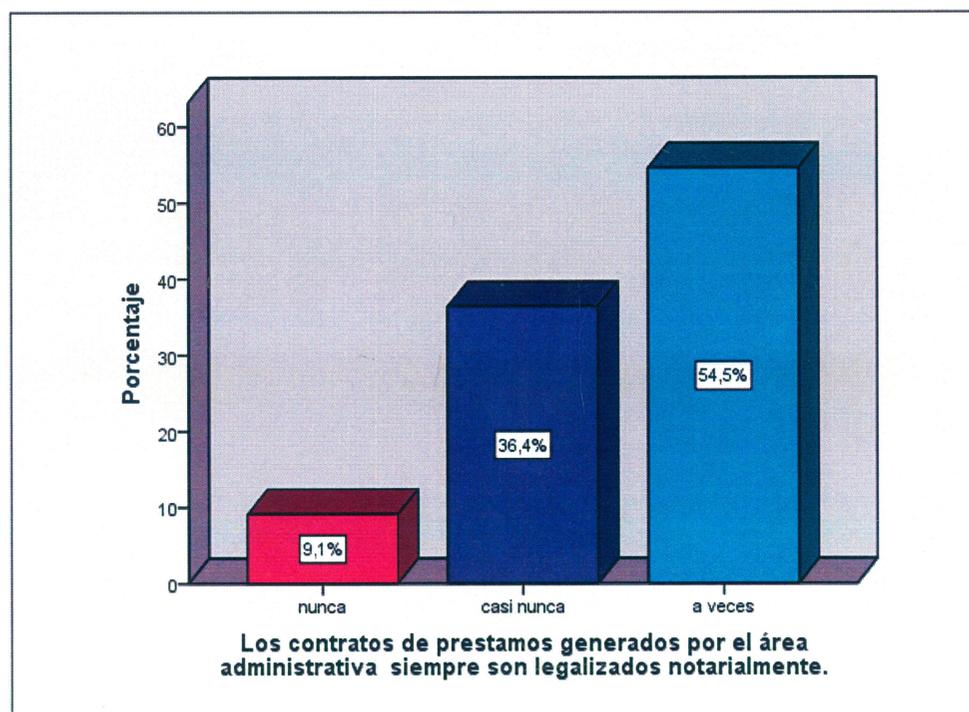


Figura 40: Los contratos de préstamos generados por el área administrativa siempre son legalizados notarialmente.

En la tabla 49, observamos que 9.1%, manifiesta que los contratos de préstamos generados por el área administrativa siempre son legalizados notarialmente en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, el 36.4% indica que es casi nunca, y el 54.5%

considera que es a veces. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de a veces.

Tabla 50:

El área administrativa genera todos contratos por préstamos que obtiene la empresa de terceros sin discriminación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	casi siempre	7	63.6	63.6	63.6
	siempre	4	36.4	36.4	100.0
	Total	11	100.0	100.0	

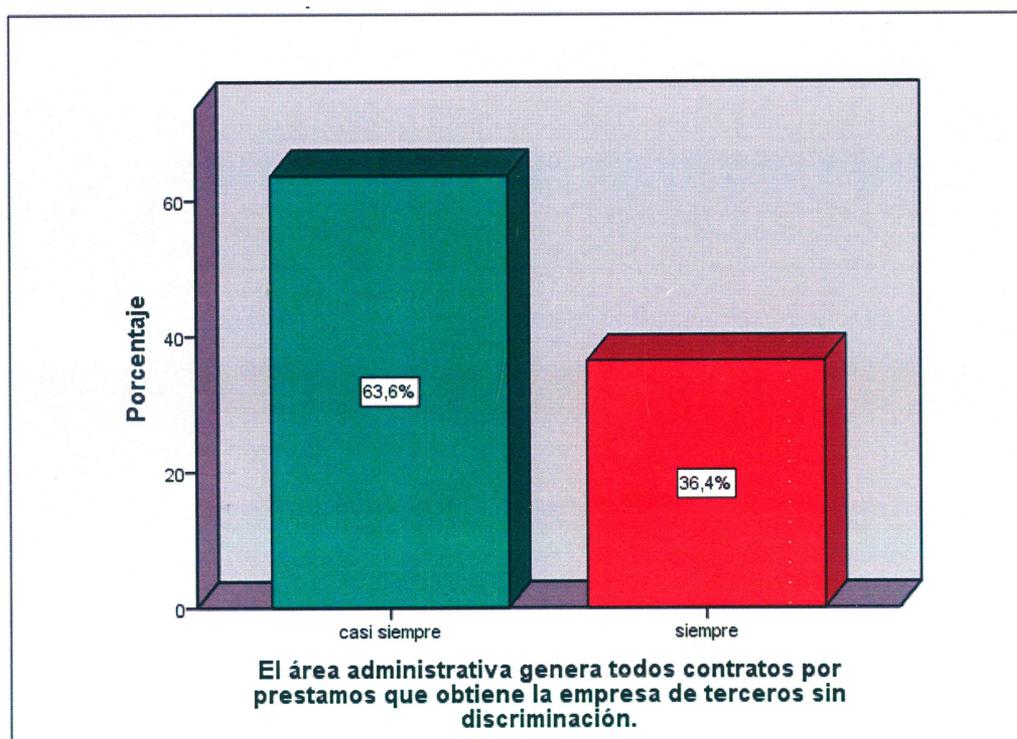


Figura 41: *El área administrativa genera todos contratos por préstamos que obtiene la empresa de terceros sin discriminación.*

En la tabla 50, observamos que 36.4%, manifiesta que el área administrativa genera todos contratos por préstamos que obtiene la empresa de terceros sin discriminación en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL

SANTA CRUZ, es siempre, y el 63.6% indica que es casi siempre. De los resultados obtenidos, en la empresa INVERSIONES KESAKI S.A.C – RESIDENCIAL SANTA CRUZ, presenta una tendencia de casi siempre.

Nic 18 y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta en la empresa Inversiones Kesaki SAC - Residencial Santa Cruz, La Molina 2016.

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL

La presente encuesta es anónima, le agradeceremos responder lo más objetivamente posible marcando con un aspa en el recuadro de las preguntas, según la tabla indica.

Marque usted el numeral que considera en la escala la siguiente:

1	Nunca	2	Casi Nunca	3	A veces	4	Casi Siempre	5	Siempre
----------	--------------	----------	-------------------	----------	----------------	----------	---------------------	----------	----------------

VARIABLE 1: NIC 18		1	2	3	4	5
DIMENSIONES	INDICADORES					
		VALOR RAZONABLE DE LA CONTRAPARTIDA				
MEDICION DE LOS INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	Se realiza periódicamente un seguimiento adecuado a las cuentas corrientes de empresa por parte de los responsables.					
	Se informa oportunamente los ingresos al área contable, producto de las ventas diarias.					
	Se exige la evidencia del depósito financiero al cliente, para que el colaborador emita el comprobante de pago.					
IDENTIFICACION DE LA TRANSACCION	SEPARAR CADA TRANSACCION					
	La empresa maneja una estrategia adecuada para la identificación de los ingresos de los rubros de la empresa por cuentas bancarias.					
VENTA DE BIENES	BIENES RECONOCIDOS					
	Se aplica los mismo plazos y modalidades de pagos a los clientes sin discriminación					
	Los colaboradores tienen conocimiento de los precios de las ventas de bienes.					
	BIENES REGISTRADOS					
	Las declaraciones mensuales son presentadas a Sunat respetando los cronogramas de vencimiento establecidos.					
	El registro de las operaciones de las Ventas son realizadas de forma oportuna para la elaboración de los reportes a gerencia.					
PRESTACION DE SERVICIO	Lo percibido por la venta de los departamentos es debidamente registrado y tributados en el mes que corresponde por el área contable.					
	ESTIMACION CON FIABILIDAD					
	La empresa realiza contratos de prestación de servicios de mano de obra por tercerización, mayor a 1 año según el marco legal.					
	La empresa es exigente con la selección de sus proveedores sin discriminación					
INTERESES, REGALIAS Y DIVIDENDOS	El área responsable tiene conocimiento de los ingresos cuando ejecutan el servicio.					
	RECONOCIMIENTO DE ACUERDO A LOS INTERESES					
	Los colaboradores tienen el conocimiento de la tasa de interés que cobra a sus clientes.					
	El área administrativa realiza un contrato donde se refleja el cronograma del cálculo de interés.					
	REGALIAS POR ACUMULACION					
	La empresa realiza pagos por marcas o patentes.					
	Los colaboradores tienen conocimientos de pagos de regalías.					
	El área contable refleja adecuadamente en los estados financieros los ingresos por regalías.					
DIVIDENDOS RECIDOS						
La empresa paga dividendos reales a los accionistas por la transparencia de los procesos contables.						
Realiza el área contable la repartición de dividendos al cierre del ejercicio.						

Nic 18 y pagos a cuenta del Impuesto a la Renta en la empresa Inversiones Kesaki SAC - Residencial Santa Cruz, La Molina 2016.

PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL

La presente encuesta es anonima, le agradeceremos responder lo mas objetivamente posible marcando con un aspa en el

Marque usted el numeral que considera en la escala la siguiente:

1	Nunca	2	Casi Nunca	3	A veces	4	Casi Siempre	5	Siempre
---	-------	---	------------	---	---------	---	--------------	---	---------

VARIABLE 2: PAGOS A CUENTA DEL IMPUESTO A LA RENTA									
DIMENSIONES	INDICADORES	1	2	3	4	5			
DEVENGO	IMPUTACION								
	La empresa continuamente cede un inmueble gratuitamente o a un precio no determinado.								
	APLICACIÓN DE LA NIC 18								
	El area contable pasa por una capacitacionde de la aplicación de la NIC.								
	Los ingresos son reconocidos y registrdos oportunamente por el area contable								
	Las ventas de los inmuebles son tributados por el rea contable teniendo la aplicación de la NIC 18								
	El area administrativa realiza oportunamente el act de coformidad a los clientes								
	La empresa reliza algun sistema de identificacion y/o clasificacion por los servicios realizados								
	El area Contable aplica el Pricipio del devengo cuando se genera un ingreso de la ventas								
GRAVABLE	RENTAS DE CAPITAL								
	La empresa realiza prestamos a socios y/o terceros.								
	La empresa realiza continuamente ventas de acciones.								
	GANACIAS DE CAPITAL								
	El area responsable genera periodicamente reportes de ganancias por proyectos.								
	El area contabilidad tiene de conocimiento de los ingresos que se realizan por los creditos hipotecarios								
	El area responsable lleva un control de ganancia en forma mensual.								
	La empresa cuenta con un capital sufuciente para realizar nuevos proyectos								
	OTROS INGRESOS QUE PROVENGAN DE TERCEROS								
	El area administrativa lleva un cronograma de cobranza de los prestamos								
	El area administrativa informa oportunamente al area contable de los prestamos que se realizan a terceros								
	El area contable registra oportunamente la provision de los interes por los prestamos recibidos.								
	Los contratos de prestamos generados por el area administrativa siempre son legalizados notarialmente								
Los prestamos que realiza la empresa terceros generan interes anuales.									
El area administrativa genera todos contratos por prestamos que obtiene la empresa de terceros sin discriminacion.									